

**LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD:
UN EJE EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
PROFESIONALES EN EL EEES**

Soledad Romero Rodríguez (Coord.), *Universidad de Sevilla*

Manuel Álvarez Gonzalez, *Universidad de Barcelona*

Pedro Álvarez Pérez, *Universidad de La Laguna*

Ángels Esquirol, *Universidad Rovira i Virgili de Tarragona*

Pilar Figuera Gazo, *Universidad de Barcelona*

Mercé Gisbert Cervera, *Universidad Rovira i Virgili de Tarragona*

Miriam González Afonso, *Universidad de La Laguna*

Ma. Sogues Montserrat Pera, *Universidad Rovira i Virgili de Tarragona*

Antonio Rodríguez Diéguez, *Universidad de Sevilla*

Andrés Valverde Macías, *Universidad de Sevilla*

1. INTRODUCCIÓN. LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD: UNA NECESIDAD, UN RETO, UNA REALIDAD.

Los planteamientos del EEES han venido a hacer más evidente la necesidad de desarrollar Planes de Acción Tutorial en el contexto universitario (Rodríguez Espinar, 2004; Álvarez González, 2008). Esta necesidad no es nueva, de hecho se han derramado ríos de tinta y se han celebrado bastantes seminarios, jornadas y congresos acerca de esta problemática. Así, con la ampliación de la oferta universitaria, encontramos algunas referencias allá por los años 70 y los 80, las cuales se centran en mostrar la necesidad de desarrollar actuaciones de orientación en la Universidad, basándose en estudios en los que se analiza la problemática del alumnado universitario (Díaz Allué, 1973, 1976, 1989; Echeverría y Rodríguez Espinar, 1989; Rodríguez Espinar, 1989). En los años 90 nos encontramos referencias que apuntan a la orientación como un elemento de calidad de la enseñanza universitaria (Isús Barado, 1995; Echeverría, Figuera, Gallego, 1996; Álvarez González y Bisquerra, 1996; Lobato, 1997; Apodaca y Lobato, 1997; Sánchez García, 1999; Rodríguez Moreno, 1999; López Franco y Oliveros, 1999). Con el estreno del nuevo siglo comienzan a aparecer trabajos que analizan la oferta de servicios de orientación en las universidades (Salmerón, 2001; Vieira, Vidal y Díez, 2002; Romero, Rodríguez, Álvarez y Cruz, 2002). También en estos años se plantean enfoques, modelos, estrategias y experiencias de orientación y acción tutorial que faciliten su puesta en práctica en el contexto de una universidad de calidad (Rodríguez Moreno, 2002; Álvarez Pérez, 2002; Álvarez Rojo y Lázaro, 2002; Rodríguez Diéguez, 2002; Romero y Sobrado, 2002; Michavila et al., 2003; Rodríguez Espinar, 2004; Oliveros, García, Ruiz, Valverde, 2003-2004; García, Ruiz, Romero y Valverde, 2003-2004). A partir del año 2004 las publicaciones sobre orientación universitaria aportan reflexiones, resultados de investigación y experiencias prácticas en las que se trata de subrayar las aportaciones de la orientación y la acción tutorial en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (Gairín et al., 2004; Rodríguez Espinar et al., 2004; Cid y Pérez, 2005; García Nieto et al., 2005; Álvarez y González, 2007, Álvarez González, 2008; Álvarez y Corner, 2008; Álvarez y González, 2008; Figuera, Gairín y Tiradó, 2008; Rodríguez Moreno et al., 2008).

La enseñanza universitaria tiende a desarrollarse en un contexto cada vez más rico desde una perspectiva multicultural y en un entorno de aprendizaje a lo largo de todo el ciclo vital. Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben estar más centrados en las necesidades, expectativas e intereses del alumnado. En este contexto los Planes de Acción Tutorial pueden favorecer el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje más comprensivos e integradores al facilitar: a) la detección de necesidades de formación, orientación y apoyo al alumnado; b) la coordinación entre los contenidos de las diferentes materias; c) el desarrollo integral de la competencia de acción en el alumnado (conjugación de saber, saber-hacer, saber-ser-y-estar); d) la inclusión de la diversidad cultural, de la perspectiva de género; e) el aprendizaje de la elaboración de proyectos profesionales y vitales; f) el desarrollo de un aprendizaje significativo y con sentido para el/la estudiante; g) la permeabilidad y la transferencia entre la Universidad, el mundo laboral y el entorno social; i) el reconocimiento del alumnado como persona-con-una-historia vital...

Desde hace ya varios años se vienen desarrollando experiencias e investigaciones en torno al desarrollo de la Acción Tutorial en distintas universidades. En este simposio se presentan algunas de estas experiencias y nos planteamos como finalidad abrir cuestiones, vías y espacios para el debate, la reflexión y futuros proyectos de investigación acerca de la práctica de la Acción Tutorial en la Universidad.

La primera de las aportaciones, realizada desde la Universidad de Barcelona, nos presenta el modelo de acción tutorial desarrollado en esta Universidad (enfoques, tipología de tutoría, áreas de trabajo, acciones, recursos y servicios), para terminar cuestionándose acerca de los aspectos que se han de mejorar para que la tutoría en la UB se convierta en un factor de calidad de la educación superior en el EEES.

En segundo lugar, la aportación realizada por el equipo de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona presenta la acción sobre desarrollo de Planes de Acción Tutorial (PAT) enmarcada en el Plan Estratégico de Docencia (PLED, 2003) de esta Universidad, analizando el proceso seguido para su implantación, así como los importantes cambios que ha generado en la Universidad y las mejoras que aún deben ser abordadas.

Desde la Universidad de La Laguna se presenta el programa de tutorías desarrollado desde la Facultad de Educación. Se presentan las características básicas de este programa de tutorías de carrera y las valoraciones que sobre el mismo realiza el profesorado tutor, los/as compañeros/as tutores y el alumnado de las distintas titulaciones. Finalizan su aportación haciendo una reflexión en torno a los requisitos que deben darse para su implantación a nivel de toda la institución.

Por último, se presenta el modelo de diseño y desarrollo de planes de acción tutorial que está llevando a cabo un equipo de profesorado en diversos centros de la Universidad de Sevilla. Se presentan los pasos del diseño del PAT, su desarrollo y el proyecto de evaluación. Se realiza una reflexión final acerca de algunas de las condiciones que deben darse para el desarrollo institucional de la acción tutorial.

La revisión de las aportaciones nos lleva a concluir que se están dando importantes pasos para el desarrollo práctico e institucional de la acción tutorial, si bien el ritmo que lleva cada universidad es muy diferente. Poco a poco, con más o menos dificultades, la orientación y la acción tutorial se van abriendo camino en la Universidad. Para que pueda llegar a desarrollar como un elemento de calidad en la enseñanza universitaria requiere aún de la mejora de muchos aspectos como los que señalamos a continuación, más que como queja, como un reto:

A nivel organizativo:

- Elaboración y/o desarrollo de una normativa institucional relacionada con la acción tutorial.
- Creación con personal especializado (en su caso) y coordinación entre los diferentes servicios implicados en la orientación.
- Habilitar sistemas para la asignación de profesorado tutor, con reconocimiento a nivel institucional.

A nivel funcional:

- Reconocimiento de la acción tutorial en los planes de ordenación y asignación de la docencia.
- Diseño y difusión de protocolos, guías para el desarrollo de la acción tutorial.
- Diseño de materiales de tutoría para el alumnado.
- Mejorar la difusión de la acción tutorial y de las convocatorias para las sesiones grupales.
- Mejorar la coordinación de la acción tutorial reconociendo la labora del/dela coordinador/a.
- Hacer partícipe a todo el profesorado para que expliquen la importancia de la participación del alumnado en actividades de acción tutorial.
- Mejorar la formación del profesorado en materia de acción tutorial.
- Desarrollar y/o mejorar plataformas que faciliten la tutoría virtual, sin dejar de lado la presencial.
- Fomentar la investigación sobre orientación y acción tutorial en la Universidad.

2. LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

2.1. Introducción

La Universidad de Barcelona en la última década está potenciando las acciones orientadoras y tutoriales para mejorar el acceso y la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso al inicio de los estudios, sus procesos de aprendizaje, sus elecciones curriculares durante los estudios y los recursos para afrontar adecuadamente los procesos de inserción laboral y la formación continuada al final de los estudios. Esto sólo se puede conseguir si el profesorado asume la función tutorial como un aspecto fundamental de su función docente e investigadora, que sirva de guía y facilite los procesos de aprendizaje del alumnado y de su desarrollo personal, académico y profesional (Figuera y otros, 2008).

Como se señalaba en otro trabajo (Álvarez González y Forner, 2008) la importancia de la acción tutorial no sólo se ha de analizar desde el alumnado, sino también desde el profesorado y desde la propia institución universitaria. La acción tutorial emerge como un elemento capaz de aportar valor añadido a la educación superior:

- *Desde el alumnado* la acción tutorial se convierte en un servicio que le va a proporcionar información, formación y orientación sobre su proceso formativo. Ésta va a jugar un papel relevante en los procesos de aprendizaje y en su desarrollo de competencias académicas y profesionales, especialmente en la elaboración y maduración de su proyecto de desarrollo personal.
- *Desde el profesorado-tutor* la acción tutorial le va a proporcionar información para optimizar su práctica docente, a cuestionar muchas de las prioridades y modos de trabajo (dinámica de clase, metodologías, productos de evaluación, etc.), a disponer de una información privilegiada del plan de estudios y a poder participar en las tomas de decisiones curriculares de la titulación.
- *Desde la propia institución* la acción tutorial permite detectar: las necesidades, los déficits, las insuficiencias, los solapamientos que se producen en el plan de estudios; las carencias que muestra el alumnado en su desarrollo personal y profesional; los colectivos en riesgo de abandono.

Esta exposición comienza con una visión retrospectiva de la acción tutorial en la Universidad de Barcelona, destacando aquellos hitos que han marcado significativamente su desarrollo. Igualmente se hace hincapié en los marcos de referencia del compromiso tutorial, significando la acreditación del tutor, el reconocimiento institucional, la coordinación de la tutoría, la formación de tutores, la valoración de la acción tutorial. Sin olvidar el enfoque teórico adoptado y el tipo de tutoría más desarrollado.

En una segunda parte se exponen las funciones del Plan de acción tutorial y los momentos y acciones a desarrollar: previo al ingreso a la universidad, al inicio, durante y final de los estudios universitarios. Para la realización de todo ello, ¿qué modelo organizativo se ha adoptado?, ¿de qué recursos y servicios se dispone? Finalmente ¿qué aspectos se han de mejorar para que los planes de acción tutorial de la Universidad de Barcelona se conviertan en un factor de calidad de la educación superior dentro del espacio europeo?.

2.2. Una visión retrospectiva

Durante el período 1987- 1994 la acción tutorial en la Universidad de Barcelona tuvo una escasa implantación. Es a partir de 1995 cuando se produce un ligero aumento en las titulaciones que realizan tareas tutoriales (15 titulaciones), pero siempre con un carácter voluntarista. El cambio se produce en 1999 con la aparición del *Documento marco sobre la tutoría en la UB*, en él se señalaban las líneas básicas para la implantación y desarrollo de la acción tutorial en la Universidad de Barcelona (se institucionaliza la tutoría), documento que será revisado en el 2004, adaptándolo a las nuevas orientaciones del EEES. En el 2004 se lleva a cabo la *Evaluación de los planes de acción tutorial de la Universidad de Barcelona* con un análisis del estado de la cuestión de los diferentes Planes de acción tutorial que estaban desarrollándose. Esto sirvió para que las titulaciones reflexionaran sobre la situación actual de las tutorías y formularan propuestas de mejora. Una de las propuestas de mejora que se pidió fue la necesidad de disponer en cada titulación de una persona que coordinase el PAT. En el 2005 se implanta la figura del *coordinador de la tutoría*. En el 2007 se aprueba el *Proyecto Institucional de Política Docente* donde se explicita que la función tutorial es un componente básico de la función docente. Finalmente en 2007 se elabora el Documento sobre *Información, orientación y soporte al estudiante: La acción tutorial en la Universidad de Barcelona*. Se trata de un documento marco para la planificación y desarrollo de la orientación y acción tutorial en la Universidad de Barcelona.

2.3. Marcos de referencia del compromiso tutorial

Los marcos de referencia de los que parte la Universidad de Barcelona para el desarrollo de la acción tutorial, se podrían concretar en los siguientes:

- *Acreditación institucional como tutor*: En el PAT se establecen criterios para la asignación de tutores, concretamente el interés y la disposición a ser tutor. Éste solicita ser tutor y la coordinación de tutoría y la jefatura de estudios conecta con los Departamentos para poder formalizar el nombramiento.
- *Reconocimiento institucional*: La tarea de tutoría consta en el Plan de dedicación del profesorado (PDP).
- *Formación de los tutores*: El ICE dispone de un Servicio de formación y soporte a la acción tutorial. Se ofertan diferentes programas de formación para el tutor/a novel y con experiencia; formación para los coordinadores/as; soporte a los coordinadores en la puesta en marcha de nuevos PATs o bien la mejora de los ya existentes y la gestión de la página Web institucional de la información para la acción tutorial.
- *Coordinación de tutores*: La coordinación ha sido un valor añadido en la implantación y consolidación de los PATs en las titulaciones. A continuación se señalan algunas de las funciones a realizar:
 - Participar en la selección y formación de tutores
 - Participar en el diseño y elaboración del PAT
 - Velar por el desarrollo del PAT
 - Responsabilizarse del proceso de evaluación y de actualización del PAT
 - Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores
 - Proporcionar los recursos y estrategias de acción adecuadas
 - Colaborar con otros servicios y organismos (consejo de estudios, servicios al estudiante, servicios de orientación, etc.)

- Participar en actividades de intercambio y formación con otros coordinadores de PAT
 - Coordinarse con el resto de coordinadores de la Facultad, Campus, etc.
- *Valoración de la acción tutorial:* Cada curso se evalúa el PAT desarrollado. Esta evaluación contempla los puntos fuertes y débiles e incluye propuestas de mejora. Se recoge información de: a) la dedicación del tutor; b) el grado de uso de la tutoría por parte del alumnado; c) la opinión del alumnado, tutores y coordinador (necesidades que se han cubierto, adecuación de las acciones propuestas y su realización, documentación e información aportada, condiciones para la realización del PAT, implicación y nivel de satisfacción del alumnado y del tutor y propuestas de mejora).

2.4. Modelo/s teóricos adoptados y tipo de tutoría

Los diferentes modelos teóricos de la tutoría son: a) **Modelo académico**, centrado en el desarrollo académico de los estudiantes (*tutoría académica*); b) **modelo de desarrollo personal**, más orientado al desarrollo personal del estudiante, incluyendo principalmente la orientación personal y social (*tutoría de asesoramiento personal*); c) **modelo de desarrollo profesional**, dirigido a los itinerarios curriculares y profesionales y a la información y orientación sobre aspectos profesionales y personales (*tutoría de la carrera*); d) **modelo sistémico** que afronta la intervención con un carácter globalizador y contribuye a la mejora del desarrollo personal, académico, profesional y social (*tutoría académica, de la carrera y de asesoramiento personal*). El modelo adoptado en la Universidad de Barcelona se aproxima al modelo sistémico, pero con una mayor carga de tutoría de la carrera. Entendiendo la tutoría de la carrera como: 1) facilitadora de la integración académico- social del estudiante; 2) información y orientación curricular (trayectorias educativas); 3) ayuda al desarrollo académico-profesional (proyecto profesional); 4) ayuda a los procesos de inserción laboral y a la formación continua.

2.5. Funciones específicas del Plan de acción tutorial

- Facilitar el proceso de transición y de adaptación del estudiante a la Universidad
- Proporcionar el apoyo necesario al estudiante para poderse:
 - Integrar socialmente al contexto educativo
 - Identificarse con la institución
 - Y afrontar con garantías las nuevas exigencias académicas.
- Ofrecer al estudiante información, orientación y recursos para el aprendizaje
- Asesorar al estudiante en la configuración de su itinerario curricular
- Facilitarle el acceso al mundo laboral o a la continuidad de estudios
- Estimular las competencias académicas y transversales que el alumnado necesita
- Contribuir a que el estudiante contemple y valore la dimensión europea
- Identificar puntos fuertes y débiles de la docencia, a partir de los cuales se pueden facilitar propuestas de mejora.

2.6. Momentos y acciones del Plan de acción tutorial

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de acción tutorial de las titulaciones, se describen las posibles acciones a realizar para cada uno de los momentos.

MOMENTOS	ACCIONES
1. Previo al ingreso a la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>La preparación de la transición a los estudios universitarios</i> ➤ <i>Jornada de puertas abiertas</i> ➤ <i>Jornadas de intercambio con profesorado de secundaria</i> ➤ <i>Documentación sobre las titulaciones universitarias</i> ➤ <i>Asesoramiento a los estudiantes en el proceso de matriculación.</i>
2. Al inicio de los estudios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Perfil del estudiante que accede a la titulación</i> (Personal, académico, profesional y social) ➤ <i>Actividades de acogida al centro:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de planificación y organización de la titulación • El PAT de la titulación y presentación de los tutores • Acogida a estudiantes mayores de 25 años y de programas de movilidad • Visita a las instalaciones y servicios del Campus ➤ <i>Adaptación al nuevo contexto:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto académico • Contexto social • Contexto personal ➤ <i>Las experiencias al inicio de los estudios:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria educativa previa • Trayectoria profesional previa y su relación con los estudios que inicia • Las fortalezas académicas y los puntos débiles • El compromiso de trabajo personal. ➤ <i>Actividades orientadas al aprovechamiento académico</i> (métodos de estudio, planificación y gestión del tiempo, etc.) ➤ <i>Atención personalizada con el estudiante</i> (mejora del rendimiento, itinerario curricular, etc.) ➤ <i>Información sobre actividades de formación que ofrecen los servicios de orientación, ICE, etc.</i>
3. Durante los estudios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>La trayectoria en la universidad.</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El desarrollo académico:</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Expediente académico ▪ Competencias adquiridas ▪ Reflexión sobre el programa formativo • <i>El desarrollo personal y social:</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El conocimiento de sí mismo ▪ El nivel de dominio de habilidades y competencias ▪ Cualidades personales ▪ Expectativas ▪ Tú y los demás

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El proyecto profesional.</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Por qué elegí esta carrera? ▪ La preparación para la práctica profesional ▪ Mis fuentes de referencia ▪ Tus escenarios profesionales ▪ Tus elecciones curriculares ▪ Tu ritmo de progreso hacia la meta propuesta ▪ Prácticum ▪ Acontecimientos, situaciones, experiencias de especial significación ▪ Agenda de contactos profesionales ➤ <i>Atención personalizada al estudiante</i> (rendimiento, itinerarios curriculares, formación, etc.) ➤ <i>Información de interés</i> (programas de movilidad, becas y ayudas, etc.)
4. Al final de los estudios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios</i> ➤ <i>Información sobre los recursos que ofrece los servicios de orientación de la Universidad, relacionados con la inserción</i> ➤ <i>Atención individualizada para orientar al estudiante en su proceso de inserción y continuidad de estudios</i> ➤ <i>Contactos profesionales:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Colegios profesionales • Asociaciones profesionales • ONGs.

2.7. Estrategias de intervención

A la hora de diseñar y poner en marcha el Plan de acción tutorial se han adoptado las siguientes estrategias, en función de la predisposición e implicación de las titulaciones, la implicación del profesorado-tutor y de los recursos humanos y materiales:

- ***Estrategia 1: Intervención a través de la tutoría grupal e individual***

El desarrollo del PAT se lleva a cabo a través de la tutoría grupal e individual. Esto supone: disponibilidad de tiempo por parte del tutor y del alumnado, reconocimiento de la acción tutorial en el PDP del profesorado-tutor y una mínima coordinación y recursos.

- ***Estrategia 2: Intervención desde una perspectiva integradora***

En algunas titulaciones se afronta el PAT desde una perspectiva integradora, implicando al profesorado de asignatura, que presta alguna hora de su asignatura para desarrollar determinadas acciones de tutoría (planificación y gestión del tiempo, el prácticum, las salidas profesionales, etc.); el profesorado-tutor de la carrera y el profesorado de prácticum. Esto supone una adecuada coordinación entre el profesorado implicado en tareas tutoriales para evitar solapamientos. La dificultad está en la coordinación e implicación del profesorado.

2.8. Modelo organizativo de la tutoría

El modelo organizativo adoptado por la Universidad de Barcelona es el *Modelo mixto*, que consiste en unos servicios de apoyo a la tutoría a nivel de universidad y a nivel de titulación con la coordinación de tutoría (Figura 1).

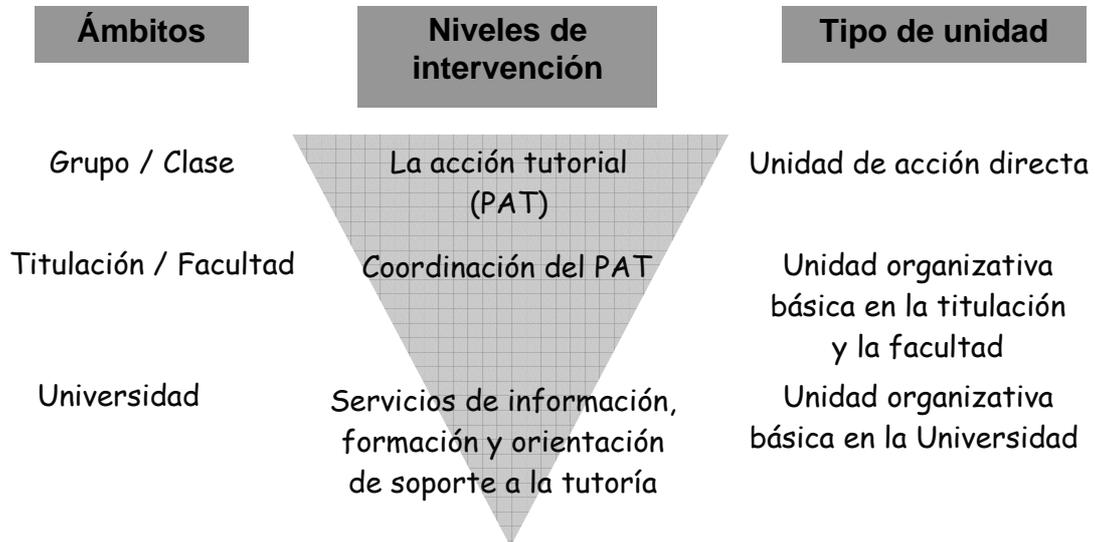


Figura 1: Estructura organizativa y funcional de la tutoría

A partir del 2007 el nuevo modelo organizativo de los diferentes servicios implicados en la acción tutorial, queda estructurado de la siguiente forma (Figura 2):

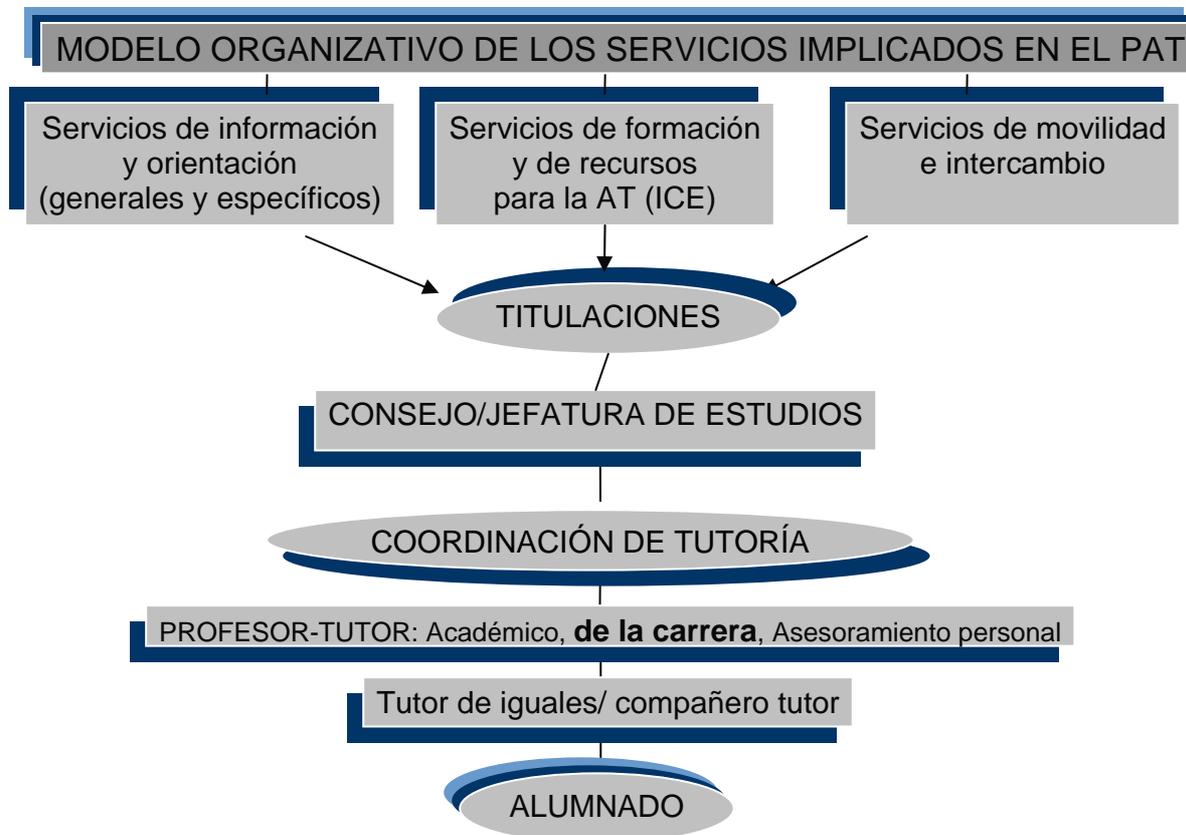


Figura 2: Modelo organizativo de los servicios implicados en la acción tutorial

2.9. Recursos y materiales de interés para la tutoría

En estos momentos el tutor y la coordinación de tutoría disponen de una serie de recursos y materiales para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación del PAT. A continuación se enumeran los más relevantes:

- Documento marco para el desarrollo de la acción tutorial: “*Información, orientación y soporte al estudiante: Acción tutorial en la Universidad de Barcelona*” (2007).
- *Plan de acción tutorial* de cada titulación (revisión anual)
- *Manual de tutoría Universitaria. Recursos para la acción* (2004 en castellano y 2005 en catalán). Esta obra aporta todo aquello que es necesario para diseñar y elaborar el Plan de acción tutorial a nivel conceptual y práctico, aportando estrategias y recursos para la acción tutorial (parte teórica en papel y las estrategias y recursos en CD) ¹.
- *Dels estudis universitaris al món del treball. La construcció del projecte professional* (2008). Este trabajo afronta todos aquellos aspectos que son necesarios para que el estudiante pueda ir configurando su proyecto profesional a lo largo de sus estudios universitarios (formato papel y CD). En estos momentos se está preparando la versión en castellano ².
- *La tutoria Universitària: Guia pràctica* (2008). Este trabajo presenta una guía práctica de soporte y recursos para la tutoría y va dirigida al conjunto de PATs de la UB, con la pretensión de ofrecer recursos y posibles pistas de actuación, que los coordinadores habrán de contextualizar en las respectivas titulaciones (Formato CD) ³.
- *El portal virtual de soporte a la docencia de la UB*, incluye un apartado de información para la AT.
- *El campus virtual* para coordinadores de tutoría y tutores (ICE UB).

2.10. Aspectos a mejorar en los Planes de acción tutorial

Se han dado pasos de una especial significación, como por ejemplo: el Plan de acción tutorial es asumido por la institución como una actividad más dentro de la tarea formativa; se ha consolidado la figura del coordinador de tutoría; se ha dotado a la institución de los materiales y recursos necesarios para la realización de los PATs de las titulaciones. No obstante queda mucho camino por recorrer hasta desarrollar plenamente la acción tutorial como un factor de calidad de la educación en la Universidad de Barcelona. Aspectos a mejorar:

- *Desde la perspectiva organizativa:*

¹ Trabajo encargado por el vicerrectorado de estudiantes al grupo de investigación TRALS (transiciones académicas y laborales) del Departamento MIDE. Facultad de Pedagogía.

² Trabajo encargado por el vicerrectorado de estudiantes al grupo de investigación TRALS (transiciones académicas y laborales) del Departamento MIDE. Facultad de Pedagogía

³ Proyecto de innovación (2005 MQD): *Formació per a la tutoria universitària en el marc de l'EEES a la Universitat de Barcelona*, coordinado por dos miembros del equipo TRALS.

- Una mayor operativización de los PATs en las titulaciones y una mayor coordinación con el PAT de las facultades
- Una mayor coordinación entre los tutores y con la coordinación de tutoría
-)Una mayor coordinación de los diferentes servicios educativos y de orientación de la universidad que estén implicados en tareas de información, formación y orientación. Lo ideal es que en cada Campus se dispusiera de un servicio de orientación.
- *Desde la perspectiva funcional*
 - La asignación de tutores antes de comenzar las clases
 - Mejora de los sistemas de convocatoria para las sesiones de tutoría grupal
 - Desde las diferentes asignaturas destacar la importancia de la tutoría y la participación de los estudiantes en las actividades tutoriales
 - Una mayor implicación y motivación del profesorado-tutor y alumnado y una adecuada preparación del tutor
 - Un mayor reconocimiento de la tutoría en el Plan de dedicación del profesorado (PDP).

3. PONIENDO SENTIDO A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DESDE LA TUTORÍA DE CARRERA EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

El modelo educativo de la Convergencia Europea ha empezado a definirse y los cambios que ha traído consigo han empezado a incorporarse de forma paulatina a la práctica educativa. Como parte de este proceso, ha comenzado a prestársele mayor atención a los procesos de información, orientación y captación del alumnado, el desarrollo de competencias transferibles, el asesoramiento para la definición de planes y proyectos profesionales, el apoyo a los procesos de movilidad y la orientación para la transición a la vida sociolaboral activa (Rodríguez Espinar, 2004; Álvarez, 2008). En medio de esta vorágine de cambios que está experimentando la enseñanza superior, la Orientación está alcanzando cada vez mayor relevancia al incorporarse a los indicadores de garantía interna de calidad, que serán tenidos en cuenta en los procesos de verificación y acreditación de los nuevos grados y posgrados universitarios.

Las exigencias que la enseñanza superior plantea en esta nueva coyuntura, ha evidenciado la necesidad de poner en práctica acciones orientadoras encaminadas a ampliar el marco de experiencias y oportunidades del alumnado, la mejora de los procesos de transición y movilidad, el desarrollo de las capacidades apropiadas para el trabajo autónomo o la adquisición de las habilidades polivalentes para afrontar la resolución de problemas que se han de enfrentar a lo largo de la vida. Haciendo una aproximación a los “*Sistemas de Orientación al Estudiante*” que están recogidos en los diseños de los nuevos títulos que van surgiendo al amparo de la Convergencia, encontramos algunas de las finalidades que se le asignan a la función orientadora:

- Apoyar el proceso de acogida y orientación del alumnado desde la llegada al centro
- Asesorar al alumnado en estrategias de aprendizaje autónomo
- Motivar al alumnado para que sea persistente en el logro de las metas formativas
- Ayudar al alumnado a resolver las dificultades que surjan durante su formación, a lo largo de la carrera
- Enseñar al alumnado a planificar su proceso de aprendizaje
- Ayudar al alumnado a su formación profesionalizadora a través de prácticas guiadas
- Informar al alumno sobre las exigencias y características del mercado laboral

La reacción no se ha hecho esperar y en todas las universidades del Estado Español se han empezado a diseñar diversidad de acciones, algunas existentes se han reconducido y otras se han fortalecido, intentando estructurar un sistema de apoyo al alumnado que se ajuste a las necesidades del momento. Sin ir más lejos, en la Universidad de La Laguna, a través de una encuesta realizada recientemente a un total de 23 Facultades, se comprobó que en 7 de ellas se realizaban más de 20 actividades de orientación e información dirigidas al alumnado (preuniversitario, en el momento del acceso, durante la carrera, al final de la carrera, para el alumnado en intercambio que viene de otras universidades, para el alumnado de movilidad que se dirige a otras universidades) y 17 se desarrollaban entre 10 y 20 actividades.

De entre las distintas acciones que se vienen desarrollando, no cabe duda de que la tutoría constituye una de las estrategias básicas a las que se le está dando mayor impulso, llegando a constituir actualmente un referente de calidad en la oferta de las titulaciones universitarias, donde el aprendizaje del alumno constituye el eje en torno al que gira todo el

proceso formativo, ahora mucho más integrado y diversificado, pero al mismo tiempo más complejo para el propio estudiante, que necesita más que nunca ayuda para integrarse en la vida universitaria, hacer efectivo su aprendizaje mediante un buen rendimiento y definir sus proyectos e itinerarios. Esto ha llevado también a que en los últimos tiempos sean muchos los programas y planes de tutoría puestos en práctica en los centros universitarios (García, Asensio, Carballo, García y Guardia, 2005; Álvarez y González, 2007). En la encuesta antes referida realizada en la Universidad de La Laguna, en 16 de las 23 Facultades consultadas se desarrollaban acciones pertenecientes a alguna de las modalidades de tutoría universitaria (académica, de itinerario-carrera o de compañero tutor).

La tutoría universitaria, ya reconocida desde la década de los 70 pero poco desarrollada hasta ahora, ha empezado a asentarse y lo ha hecho a través de diferentes modalidades que han encontrado en la enseñanza superior un buen campo de cultivo (Álvarez y González, 2008). Y una de las modalidades que se vienen siguiendo en este tramo formativo es la tutoría de carrera, desde la que se puede contribuir a dar mayor sentido y orientación al propio proceso formativo del alumnado universitario, al estar presente de manera continuada en todos los cursos y potenciar el desarrollo de competencias transversales que complementen las competencias más específicas promovidas desde las distintas materias a través de la tutoría académica (Álvarez, 2002). La tutoría de carrera ha cobrado relevancia como una estrategia orientadora que forme para la autonomía, para el análisis crítico de la realidad en la que cada uno vive, para la adaptación a los cambios que se suceden de manera vertiginosa en el conjunto de la sociedad y para definir sus proyectos personales, académicos y profesionales.

Al apostar por este concepto amplio de lo que se entiende por orientar/tutelar en el marco de la enseñanza superior, queda patente que se pretende incidir en diferentes ámbitos del desarrollo del estudiante, potenciando aquellas competencias que se consideran necesarias para abrirse camino en las distintas situaciones que se dan a lo largo de la vida. Efectivamente, conseguir que el alumnado defina su identidad personal y la canalice a través de un proyecto académico-profesional, que mantenga una actitud positiva hacia la formación continua, que consiga un desarrollo interpersonal equilibrado, que domine habilidades de aprendizaje para alcanzar las metas de carrera con persistencia, que adquiera habilidades de empleabilidad y que cuente con habilidades para comunicarse, relacionarse, interactuar, etc., son, sin duda, algunas de las metas que deberían presidir la enseñanza universitaria y a las que se podría contribuir desde el ámbito de la tutoría. Consideramos que la tutoría podría ser un elemento armonizador, en torno al cual se hagan confluir distintas actuaciones (del docente, del propio alumno, de la institución...), que tienen lugar a lo largo del proceso formativo y que le dan un sentido y una orientación al mismo.

Esta es una de las líneas de trabajo que la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna ha venido desarrollando durante los últimos cursos, con un programa de tutorías de carrera (PTU) que contribuya a la madurez y formación continua de los estudiantes, con una clara proyección hacia su desarrollo personal, académico y social. Este PTU es el resultado de un proceso de trabajo iniciado en el curso 1998 a través de algunas experiencias y que a lo largo de los distintos cursos se ha ido sometiendo a diferentes procesos de revisión y reajuste en función de los resultados obtenidos.

La elección de la modalidad de tutorías de carrera se justifica por los importantes índices de fracaso y abandono que hemos detectado en la Facultad –en torno a un 30% en los dos primeros años–, por los problemas de adaptación que se vienen observando en el alumnado, por la desinformación sobre la naturaleza y carácter de las asignaturas, el

desconocimiento del perfil profesional de las titulaciones, el desconocimiento de las salidas profesionales, etc. Valorando todas estas circunstancias, se decidió poner el énfasis en el carácter preventivo y de desarrollo de la intervención, de modo que a lo largo de los distintos cursos de una titulación, un sólo profesor sirviera de referente y acompañara a cada alumno, ayudándole a clarificar y definir su proyecto e itinerario. El diseño y desarrollo de las distintas actividades del PTU gira en torno al logro (objetivos) de una adecuada integración-adaptación del alumnado en la Facultad, la mejora de su proceso formativo y la definición de su proyecto académico-profesional (conocimiento de sí mismo, configuración de su itinerario formativo y potenciación de habilidades de inserción laboral), intentando que la enseñanza adquiriera un sentido profesionalizador para la integración en una sociedad cada vez más compleja.

Hemos querido conocer en qué medida las acciones realizadas en el PTU han contribuido al proceso madurativo del alumnado, a su formación académica y a la clarificación de su futuro profesional. Para ello se han recogido a través de un cuestionario *ad hoc* las opiniones del alumnado respecto al programa de tutorías de carrera de la Facultad de Educación. Los datos que se ofrecen corresponden a la evaluación realizada en el primer curso de los últimos cuatro años. El número de participantes en las sesiones de tutoría de carrera ha ido aumentando cada año, tal como se refleja en la cantidad de estudiantes que recibieron el certificado que se otorga para convalidar por créditos de libre elección: pasó de 30 en el curso 2004/05 a 166 en el curso 2007/08.

El programa de tutoría de carrera ha sido desarrollado por los profesores tutores y los compañeros tutores, que han trabajado de forma coordinada y han contado con el apoyo de la Comisión de Tutorías de la Facultad (CTF) y la Comisión de Tutorías de Titulación (CTT). En la Tabla 1 se recoge la valoración que hicieron los estudiantes de las aportaciones que hicieron estos dos agentes de cara a su integración y desarrollo en la enseñanza universitaria. Como se puede observar, las medias se situaron en los cuatro cursos en torno a 3,4 (en una escala de 1 a 4, donde 1 significa *nada útil* y 4 *muy útil*). Sólo en el primer año de implantación, la valoración de la utilidad del profesor tutor fue baja (2,73), aumentado los siguientes curso. Por tanto, puede afirmarse que los estudiantes que asistieron a las sesiones de tutorías consideraron que el profesor tutor y los compañeros tutores les ayudaron a su integración y desarrollo como estudiantes universitarios (Tabla 1)

TABLA 1: Valoración de la utilidad de la figura del tutor y compañero tutor

Cursos académicos	Agentes	Medi a	Desviaci n típica	No útil	Muy poco útil	Bastante útil	Muy útil
2004/05	Prof-tutor	2,73	1.06	7,1	14,3	57,1	21,4
	Comp-tutor	3,30	.951		11,5	46,2	42,3
2005/06	Prof-tutor	3,40	.546		2,4	51,2	46,3
	Comp-tutor	3,60	.518		1,4	36,5	62,2
2006/07	Prof-tutor	3,46	.718	2	7,1	33,3	57,6
	Comp-tutor	3,66	.536		3,1	27,6	69,4
2007/08	Prof-tutor	3,40	.680	2,4	2,4	39,5	55,6
	Comp-tutor	3,50	1,60	1,6	0,8	29,0	56,6

La intervención que se ha llevado a cabo en el PTU ha sido a través de programas y tanto para el profesor tutor como para los compañeros tutores se ha diseñado un plan de actividades específicas, teniendo en cuenta los objetivos generales que se perseguían. En la Tabla 2 se recogen las actividades propuestas y la temporalización a lo largo del curso, diferenciando el responsable de su puesta en práctica.

TABLA 2: Programa de Actividades del Plan de Tutorías Universitario

FECHA		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Octubre	1° semana	Actividad 1: Nos conocemos	profesor-tutor
	2° semana	Actividad 2: Presentación del Plan de Tutorías de la Facultad de Educación	profesor-tutor
	3° semana	Actividad 3: ¿Qué supone ser estudiante universitario?	profesor-tutor
	4° semana	Actividad 4: Conociendo la organización de la universidad y facultad	profesor-tutor
Noviembre	5° semana	Actividad 5: El porqué de las distintas asignaturas del curriculum en primer curso	profesor-tutor
	6° semana	Actividad 6: Mis expectativas	profesor-tutor
	7° semana	1) Presentación del compañero-tutor: ¿Quiénes somos? Análisis de necesidades del alumnado de primero	compañero-tutor
	8° semana	Actividad 7: Proyecto académico-profesional	profesor-tutor
	9° semana	2) Servicios de la universidad y la facultad	compañero-tutor
Diciembre	10° semana	Actividad 8: Claves para aprender a aprender	profesor-tutor
	11° semana	3) Técnicas de estudio	compañero-tutor
	12° semana	Actividad 9: Aprendizaje autónomo	profesor-tutor
Enero	13° semana	4) Trabajo en grupo	compañero-tutor
	14° semana	Actividad 10: Preparando la primera evaluación	profesor-tutor
	15° semana	5) Afrontar la evaluación	compañero-tutor
Marzo	16° semana	Actividad 11: Analizando la evaluación	profesor-tutor
	17° semana	6) Derechos y deberes del alumnado	compañero-tutor
	18° semana	Actividad 12: Explorando mis cualidades	profesor-tutor
	19° semana	7) Salidas laborales	compañero-tutor
	20° semana	Actividad 13: Fijarse metas	profesor-tutor
Abril	21° semana	SEMANA SANTA	
	22° semana	8) Créditos de libre elección y optatividad	compañero-tutor
	23° semana	Actividad 14: Mis metas académicas	profesor-tutor
	24° semana	9) Formación complementaria	compañero-tutor
Mayo	25° semana	Actividad 15: Itinerarios formativos	profesor-tutor
	26° semana	10) Becas y ayuda para estudiantes universitarios	compañero-tutor
	27° semana	Actividad 16: Tomando decisiones	profesor-tutor
	28° semana	Actividad 17: Pensando en las profesiones	profesor-tutor
	29° semana	Evaluación del Plan de Tutorías	profesor-tutor

Al pedirles a los estudiantes que valorasen el nivel de satisfacción con la formación e información proporcionada en las sesiones de tutorías, se encontró (Tabla 3) que habían valorado de manera positiva las distintas actividades del programa. La mayoría de las repuestas se situaron en la categoría de respuesta '*alto nivel de satisfacción*', por lo que podemos afirmar que los estudiantes estuvieron satisfechos con la formación e información que se les proporcionó y las actividades que realizaron los profesores tutores y los compañeros tutores.

En el cuestionario se les preguntaba a los estudiantes de primero si el programa de tutorías de carrera les había ayudado a conocer mejor la Universidad y la carrera en la que se habían matriculado, si les había ayudado en su proceso de integración en la universidad y la Facultad, si habían mejorado sus estrategias de estudio y si habían comenzado el proceso de planificación de su carrera y definición de su proyecto profesional y vital.

TABLA 3: Grado de satisfacción del alumnado con el profesor tutor y el compañero tutor

		2004/05			2005/06			2006/07			2007/08		
		Bajo	Medio	Alto									
Grado de satisfacción con la información aportada	Profesorado Tutor	16	12	72	2,4	17,1	80,5	0	12	18	1,6	21,7	76,6
	Compañero Tutor	4,2	4,2	91,7	2,6	15,8	81,6	1	7	92	0	15,8	84,1
		Media	Desviación Típica		Media	Desviación Típica		Media	Desviación Típica		Media	Desviación Típica	
	Profesorado Tutor	4,5	1,38		4,9	.934		5,3	.720		4,9	.88	
	Compañero Tutor	5,0	1,04		5,0	.944		5,4	.775		5,2	.79	
		2004/05			2005/06			2006/07			2007/08		
		Bajo	Medio	Alto									
Grado de satisfacción las actividades realizadas por	Profesorado Tutor	21,7	21,7	56,5	3,6	30,5	65,9	4	28	68	1,6	22,5	75,8
	Compañero Tutor	8,3	25	66,7	2,6	21,3	76	2	16	82	0,9	23	76,2
		Media	Desviación Típica		Media	Desviación Típica		Media	Desviación Típica		Media	Desviación Típica	
	Profesorado Tutor	4,0	1,51		4,6	.911		4,7	.961		4,8	.84	
	Compañero Tutor	4,6	1,02		4,8	.972		5,2	.928		4,9	.79	

En relación a la información recogida sobre la carrera elegida, la Facultad y la Universidad y teniendo en cuenta los datos recogidos en la Tabla 4, podemos afirmar que se cubrió uno de los objetivos básicos que el programa de tutorías de carrera tenía planteados y que estaba referido a la información sobre los estudios y el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la Universidad y la Facultad, puesto que más de la mitad del alumnado señaló que las actividades del PTU les había proporcionado ‘mucho conocimiento’ tanto sobre la carrera que estaban cursando, como de la organización y funcionamiento de la Facultad y de la institución en su conjunto.

TABLA 4: Porcentajes en relación al conocimiento de la carrera, Universidad y la Facultad

INFORMACIÓN SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA	Curso	Media	Desviación Típica	Nada	Algo	Mucho	NS/N C
Conocimiento sobre la carrera	2004/05	4,2	.186	13,3	50	33,4	
	2005/06	4,4	1,01	15,5	35,7	48,8	
	2006/07	4,7	.925	7	33	59	
	2007/08	4,7	.81	0,8	37,9	61,3	
Conocimiento de la Universidad y Facultad	2004/05	4,5	.969	13,3	30	53,3	3,3
	2005/06	4,6	.944	7,2	38,1	54,8	0
	2006/07	4,9	.959	6	32	61	1
	2007/08	4,8	.87	0,8	35,5	62,9	0,8

Al igual que ha sucedido con otros aspectos del programa, en este caso y en relación a la información sobre la institución y el centro, se produjo también una mejora considerable a medida que se fue avanzando en los sucesivos cursos (Figura 1), lo que nos da a entender que cada año se fueron mejorando las actividades del programa y la formación e información aportada a los estudiantes.

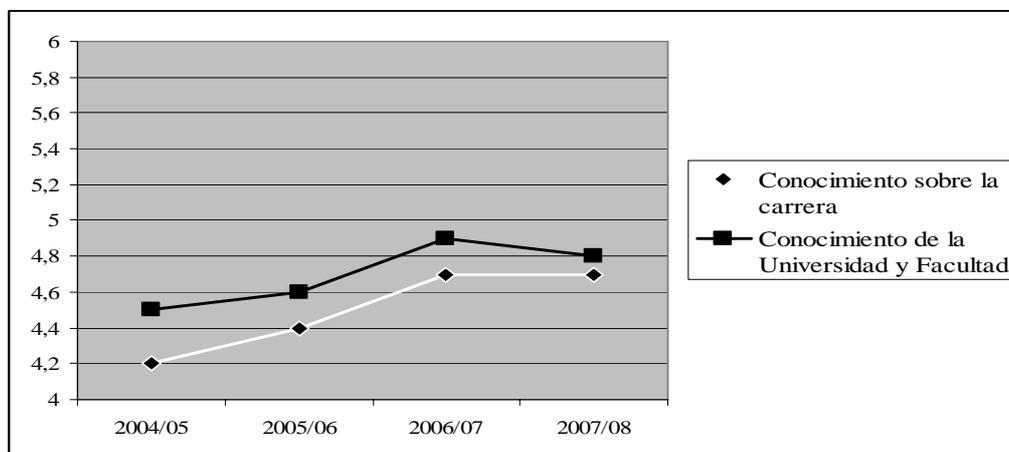


FIGURA 1: Conocimiento de la carrera, Universidad y la Facultad

Otro de los objetivos importantes del PTU estaba referido a los procesos de integración y adaptación del alumnado de nuevo ingreso a la Facultad. Al respecto cabe señalar, tal como se puede observar en la Tabla 5, que el grado de consecución de este objetivo ha sido alto, puesto que las puntuaciones de los estudiantes (en torno a 4, en una escala de 1-6) ponen de manifiesto que las sesiones de tutoría sirvieron para lograr una mejor adaptación e integración a la vida universitaria y, en particular, a la Facultad de Educación. Respecto al tema de la participación del alumnado en la vida de la Facultad, las puntuaciones, aunque positivas (sobre 3 puntos), sugieren la conveniencia de seguir mejorando aquellas actuaciones dirigidas a la mejora de este ámbito.

TABLA 5: Porcentajes aporta en relación a la adaptación e integración a la universidad y la facultad

ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA FACULTAD	Curso	Medi a	Des viación Típica	Nada	Algo	Muc ho	NS/N C
Integración en la Facultad y/o Universidad	2004/05	3,8	1,00	36,6	33,3	23,3	6,7
	2005/06	4,1	1,15	22,7	39,3	38,1	0
	2006/07	4,4	1,00	16	36	46	2
	2007/08	4,2	.90	3,2	57,2	39,6	-
Mejora la participación en la Facultad y/o ULL	2004/05	3,1	1,25	53,3	26,7	13,3	6,7
	2005/06	3,3	1,42	54,8	25	20,3	0
	2006/07	3,4	1,23	52	26	20	2
	2007/08	3,2	1,06	16,1	71,8	12,1	-
Mejora las relaciones con los compañeros* (Esta pregunta no se recoge en el cuestionario del curso 2004-05)	2004/05	-	-	-	-	-	-
	2005/06	3,7	1,22	41,7	29,8	28,6	0
	2006/07	4,3	1,17	25	29	54	2
	2007/08	4,0	1,18	7,2	54,9	36,3	1,6

Uno de los ejes centrales del programa de tutorías de carrera era orientar al alumnado en sus estudios y en su proceso de aprendizaje. Para ello se trabajaron varias competencias genéricas con los estudiantes de primero (organización en el estudio, autonomía, planificación, gestión de la información, etc.), con el fin de potenciar la mejora de su rendimiento académico. Decir al respecto que cada tutor hace a lo largo del curso un seguimiento del proceso formativo de sus tutelados, con el fin de que apliquen las estrategias y valoren las dificultades que van encontrando en su proceso formativo.

Las puntuaciones recogidas en la Tabla 6 evidencian que los estudiantes valoraron positivamente la ayuda proporcionada por los profesores tutores y compañeros tutores en relación a la optimización del proceso formativo mediante la aplicación de distintas estrategias. En general, las puntuaciones medias se sitúan en los primeros cursos en torno al 3,4 hasta alcanzar 3,8 en los últimos cursos (en una escala de 1 a 6, donde 1 significa ‘no me aporta nada’ y 6 ‘me aporta muchísimo’). Por lo tanto, se puede afirmar que también en este caso fueron mejorando las acciones desarrolladas en este ámbito por los profesores tutores y compañeros tutores (Figura 2). Hay que destacar que el trabajo de seguimiento académico del curso ha sido una de las variables mejor valoradas en este bloque, siendo ésta una de las tareas asignadas preferentemente al profesor tutor.

TABLA 6: Actividades relacionadas con las estrategias para mejorar el rendimiento

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Curso	Media	Desviación Típica	Nada	Algo	Mucho	NS/NC
Mejora el método de estudio	2004/05	3,4	1,28	46,6	26,7	16,7	10
	2005/06	3,3	1,26	52,4	29,8	17,9	0
	2006/07	3,4	1,19	53	21	24	2
	2007/08	3,7	.96	7,2	74,2	18,5	0
Mejora la forma de organizarse	2004/05	3,5	1,32	50	20	23,4	6,7
	2005/06	3,4	1,25	49,9	31	19,1	0
	2006/07	3,7	1,07	40	36	23	1
	2007/08	3,8	1,10	5,6	68,5	25,8	0
Mejora la autonomía	2004/05	3,5	1,04	49,9	13,3	23,3	13,3
	2005/06	3,5	1,20	41,7	36,9	21,4	0
	2006/07	3,7	1,16	41	25	30	4
	2007/08	3,8	0,98	4,8	70,1	23,4	1,6
Facilita el seguimiento académico del curso	2004/05	3,7	1,32	43,3	20	26,7	10
	2005/06	3,6	1,15	35,7	40,5	21,4	2,4
	2006/07	4,1	1,02	26	32	38	4
	2007/08	4,0	.88	7,2	74,2	18,5	0

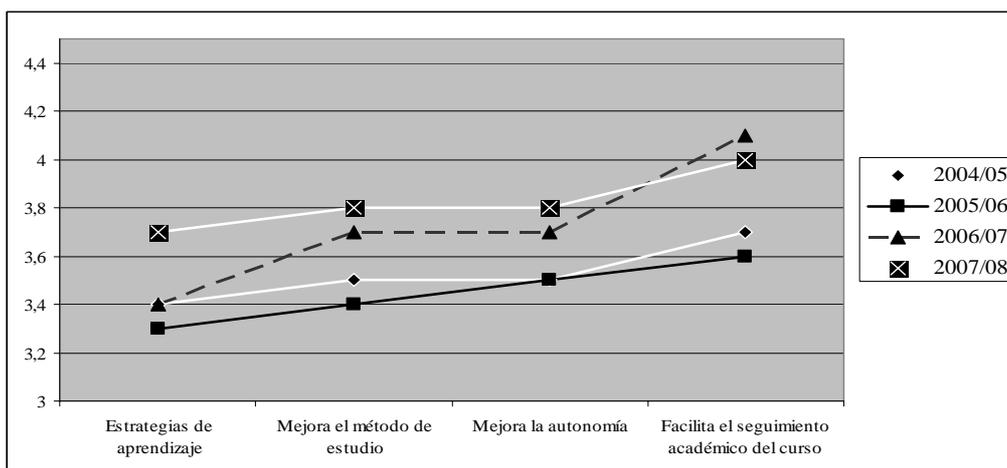


FIGURA 2: Mejora en las estrategias de aprendizaje y seguimiento del curso

Otra de las áreas de trabajo importantes del programa de tutorías de carrera es la que centrada en la planificación de la carrera y la elaboración del proyecto profesional de los tutelados. En el caso de la clarificación del futuro profesional, el alumnado señaló que las sesiones de tutorías le ayudó *'mucho'* a conocer y entender el panorama profesional de su titulación, así como para ir definiendo su proyecto profesional, especialmente en los dos últimos cursos académicos en los que se ha desarrollado el PAT (Tabla 6). En este sentido hay que señalar que en los últimos cursos, se ha puesto mayor énfasis en la definición del proyecto profesional del alumnado, entendido como un proceso que debe iniciarse en el momento del acceso y continuarse a lo largo de los estudios a través de un proceso de seguimiento y tutela.

En cuanto a la valoración que hacen los estudiantes respecto a si el programa de tutorías contribuyó a su formación general e integral, decir que las puntuaciones se situaron en torno a 4 (en una escala de 1 a 6, donde 1 significa *'no ha aportado nada'* y 6 *'muchísimo'*). Por tanto, puede afirmarse que el trabajo realizado en las horas de tutorías contribuyó bastante a la formación integral de los estudiantes, según la percepción expresada por ellos en la evaluación.

TABLA 6: Porcentajes aporta en relación a la planificación de la carrera

PLANIFICACIÓN DE LA CARRERA	Curso	Media	Desviación Típica	Nada	Algo	Mucho	NS/NC
Clarificación del futuro profesional / definición proyecto	2004/05	4,2	1,09	20	33,3	36,7	10
	2005/06	4,1	1,23	21,5	34,5	42,9	1,2
	2006/07	4,6	1,15	20	19	59	2
	2007/08	4,5	1,01	2,4	41,1	55,6	0,8
Mejora la formación general (personal y/o profesional)	2004/05	3,7	1,05	43,3	20	23,3	13,3
	2005/06	3,8	1,09	29,8	45,2	23,9	1,2
	2006/07	4,2	1,06	20	39	40	1
	2007/08	4,2	.96	2,4	59,7	37,9	0

Para finalizar, se les pidió al alumnado que indicara su grado de satisfacción general con el PTU. Concretamente se les pedía que hicieran una valoración global del trabajo realizado por los profesores tutores y los compañeros tutores en la hora semanal e tutoría a lo largo del curso. La satisfacción general expresada por el alumnado de nuevo ingreso que decidió asistir voluntariamente a las sesiones de tutoría fue alta. Las puntuaciones medias se situaron por encima de 4,5 (en una escala del 1 al 6, donde 1 correspondía a ‘*muy baja satisfacción*’ y 6 a ‘*muy alta satisfacción*’) (Tabla 7)

TABLA 7: Grado de satisfacción general con PTU

Cursos académicos	Media	Desviación típica	Bajo	Medio	Alto
2004/05	4,55	1,16	3,4	44,8	51,7
2005/06	4,90	.820	-	26,5	73,5
2006/07	5,28	.742	-	13	86
2007/08	5,16	.739	0,8	13,7	84,7

Se puede afirmar, por tanto, que la valoración general que hacen los estudiantes del programa de tutorías de carrera de la Facultad de Educación fue positiva, considerando que les ha ayudado en su proceso formativo en las primeras fases de la enseñanza superior. Este dato correlaciona con las demás puntuaciones altas que se han ido recogiendo en cada uno de los apartados evaluados del PTU.

Pero no se deberían reconocer las bondades de este programa de tutorías de carrera sin tener en cuenta el marco general en el que se viene desarrollando, puesto que entendemos que hay diferentes elementos organizativos que están en la base del buen funcionamiento del mismo. Al menos hay tres elementos que consideramos fundamentales para que este plan resulte efectivo y sea valorado de forma positiva: por una parte el apoyo institucional, por otra la estructura organizativa y en tercer lugar, los procesos de formación de los agentes implicados. Sin estos elementos, que han permitido en este caso una institucionalización del programa (aprobado por Junta de Facultad, reconocido por las comisiones de curso y con un espacio asignado en el horario académico de primer curso de cada titulación), es difícil pensar en propuestas que vayan más allá de iniciativas pasajeras o que respondan a problemas puntuales. El principal inconveniente ha sido el reconocimiento de la labor del profesor tutor, más allá del certificado emitido por la Facultad. En este sentido, hay verdaderas expectativas para ver cómo queda reconocida la labor tutorial en el nuevo estatuto del profesorado universitario. Está por ver si al profesorado se le va a reconocer sólo la docencia presencial, o se contemplarán también todas aquellas actuaciones con el alumno relativas a la tutela, el seguimiento, las prácticas externas o la evaluación continua, ya que de ello va a depender en gran parte el nivel de implicación y compromiso del profesorado, así como las posibilidades de desarrollar una verdadera acción orientadora en la enseñanza superior, que suponga una mejora sustancial de los procesos formativos, logrando que se incardine como un elemento propio de la enseñanza.

4. LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI DE TARRAGONA

4.1. Plan Estratégico de Docencia de la URV.

La Universidad Rovira y Virgili (URV) ha consensuado un plan genérico de mejora docente guiado por los principios que inspiran la denominada Armonización Europea. Este plan se concretó en el Plan Estratégico de Docencia (PLED) y de éste se derivan diferentes acciones. Una de ellas es el Plan de Acción Tutorial como pieza clave en la formación integral del estudiante.

4.2. Plan de Acción Tutorial de la URV

La URV entiende como Plan de Acción Tutorial (PAT) el proyecto donde se definen las acciones orientadoras que la Universidad llevará a cabo con la finalidad de facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto la metas académicas como personales y profesionales que les plantea la universidad.

Los destinatarios del PAT son todos los estudiantes de la Universidad (nuevo acceso, en desarrollo y finalización de la titulación). A través del PAT la universidad pretende que el estudiante *sea capaz de definir y desarrollar el propio proyecto académico y profesional*. Esta competencia forma parte del Currículum Nuclear de la URV⁴ y se define a través de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar y desarrollar los propios intereses/motivaciones académico-profesionales.
- Identificar y dar respuesta a las necesidades de formación.
- Definir y desarrollar el itinerario académico considerando las necesidades formativas, intereses y motivaciones académicas-profesionales.
- Desarrollar recursos y estrategias que le faciliten la transición al mundo laboral.

Para el desarrollo de dicha competencia se plantean diferentes estrategias:

- A través de un/a tutor/a académico/a y estudiante mentor.
- De manera integrada en el proyecto final de grado y/o prácticas externas del plan de estudio.
- A través de seminarios y actividades de carácter informativo y formativo.

Los agentes que intervienen en el desarrollo del PAT son:

- Coordinador del PAT de centro
- Responsables de titulación
- Tutores/as
- Estudiante mentor
- Estudiante tutelado

⁴ El Currículum Nuclear define aquellas competencias que la URV considera básicas y necesarias para todos los estudiantes de la URV. Estas competencias complementan las consideradas específicas y transversales de todas las titulaciones.

4.3. Proceso de implantación

Varios referentes literarios reflejan las dificultades de integrar la orientación en las universidades españolas (Álvarez Pérez, 2002; Álvarez Rojo, V. y Lázaro, A., 2002; Rodríguez Espinar, 2005; Valverde, 2004). Algunas de estas dificultades hacen referencia a la poca tradición orientadora en las universidades españolas, falta de reconocimiento de la tarea del tutor/a, falta de recursos, entre otros.

Ante estas dificultades, la URV se plantea la necesidad de llevar a cabo un proceso de implantación caracterizado de la siguiente forma:

- Participativo, en el que exista una implicación institucional, de los equipos directivos de los centros, de los tutores y estudiantes.
- Abierto, que se pueda adaptar a las diferentes realidades.
- Operativo, que se pueda llevar a cabo.
- Planificado, partiendo de la realidad de cada centro y de las necesidades de los estudiantes.
- Apoyado por las Tecnologías de la Información y comunicación para facilitar su desarrollo y gestión.
- Apoyado por una unidad técnica y metodológica (Servicio de Recursos Educativos).

A partir de estas características se definieron las tareas a realizar:

1. Diseño del Plan de Acción Tutorial de la URV (2004-05).

Objetivo: diseñar una propuesta general de PAT que pueda ser concretada a nivel de cada centro.

Para el diseño del PAT se tuvo en cuenta una serie de estudios realizados a la URV referentes a necesidades de los estudiantes y situación de la docencia:

- Estudio “La incorporación en la Universidad. El 1er semestre de 1er curso”. Realizado durante el curso 2003-04 con el objetivo de definir los factores que determinan la transmisión de secundaria, bachillerato y ciclos formativos de grado superior, a la universidad para que este proceso tenga éxito.
- Informe diagnóstico de los alumnos de 1er curso. Realizado durante el curso 2003-04 con el objetivo de ofrecer una descripción genérica de las características de los estudiantes de 1º.
- Estudio “La inserción laboral de los titulados de la URV” con el objetivo de detectar las posibles dificultades que tienen los graduados en el proceso de inserción laboral y la adecuación de la formación de los estudiantes respecto a las salidas profesionales.
- Informe de Docencia 2003 con la finalidad de facilitar una visión genérica de la docencia organizada en cuatro grandes bloques: acceso a la universidad, estudiantes, profesores y recursos para la docencia.

También se realizó una exploración externa acerca de experiencias en tutoría académica y literatura existente.

Paralelamente, desde el Servicio de Recursos Educativos se realizaron reuniones con los Equipos Directivos de cada centro. A través de estas se perseguía analizar la realidad de la tutoría académica a cada centro y solicitar una persona de referencia en relación al PAT.

Centre	inici	Docu menta ció		Assignació			Tipologia d'activitat			Modalitat			Seqüència (moments de la carrera)					Avalua ció
		Paper	Web	Tutor	Mentor	Altres	Tutories personalitzades	Tutories de grup	Altres	Presencial	Virtual	Altres	Inici	Desenvolupament	Fi	Durant un curs tenen assignat quan faran tutories	Altres	
Dificultats percebudes:																		
Oportunitats percebudes:																		

Plantilla para analizar la situación de la tutoría académica

2. Diseño de un espacio de e-tutoría (2004-05 al 2006-07)

Objetivo: facilitar el desarrollo y gestión de la tutoría académica por parte de un tutor/a, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en los procesos de garantía de la calidad a nivel europeo.

El espacio de e-tutoría no pretende sustituir la comunicación cara a cara entre tutor/a y estudiante pero sí facilitar su gestión y dar más oportunidades de comunicación. Al mismo tiempo, también ha sido diseñado para facilitar los procesos de garantía de calidad aportando evidencias del mismo. En la actualidad los espacios de e-tutoría están integrados en el Campus virtual (Moodle) y cuentan con todas las funcionalidades de cualquier curso de Moodle y además se ha añadido un bloque denominado “Tutorías” que da acceso a las funcionalidades específicamente para llevar a cabo la acción tutorial⁵.

Para su diseño se consultaron previamente diferentes herramientas y espacios para la orientación, primando aspectos como: libre coste, código libre y que tuviera las herramientas necesarias para llevar a cabo el modelo de tutoría diseñado (priorizando herramientas de comunicación y de gestión del seguimiento del estudiante por parte del tutor/a). De la exploración realizada concluimos que las herramientas consultadas no cumplían todos los requisitos presentados.

Inicialmente, el espacio de e-tutoría se desarrolló en base a un PHP-Nuke. Posteriormente, ya para la primera versión que salió a explotación como prueba piloto en el 2004-05, el espacio era una instalación de Moodle modificada con las nuevas funcionalidades y separada de Moodle destinado a docencia. Finalmente en el 2006-07, se inició con el espacio integrado dentro de la misma instalación de Moodle que da soporte a la docencia, configurando de esta manera un único Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje, donde cada

⁵ Para más información técnica-informàtica consultar: Legarreta, J. y otros (2008): *Espacio Virtual de Tutoría en la Universidad Rovira i Virgili. Desarrollo e integración en Moodle de un espacio para facilitar el apoyo y orientación del estudiante por parte del tutor académico*. MoodleMoot 2008, Barcelona.
<http://www.moodlemoot.net/file.php/1/abstracts/093-358-1-PB.pdf>

Para más información técnica-metodológica consultar: Montserrat, S. i Gisbert, M. (2008): *Espacio Virtual para la e-Tutoría, un espacio para facilitar la gestión y desarrollo del apoyo y orientación del estudiante por parte del tutor/a académico*. EDUTEC 2008, Santiago de Compostela.

<http://edutec.cesga.es/>

usuario al validarse, tiene acceso a sus espacios de de asignatura (cursos Moodle) y a su espacio de tutoría (curso Moodle con funcionalidades añadidas).

3. Diseño del proceso de apoyo a las titulaciones para implantar el PAT (2004-05 y 2005-06).

Para el diseño del proceso de apoyo se cuenta con la participación de dos titulaciones de la URV. A través de su participación como “pilotos” se pretendía concretar el PAT a la realidad de la titulación, validar el espacio de tutoría y familiarizar a tutores y estudiantes en el proceso de orientación planteado.

A través de esta experiencia se concretó el siguiente proceso de apoyo:

- a) Planificación del proceso con el Responsable de Tutorías.
- b) Concreción del PAT.
- c) Preparación técnica del espacio de e-tutorías.
- d) Formación de tutores/as.
- e) Difusión a estudiantes.
- f) Seguimiento/acompañamiento de tutores.
- g) Evaluación.

De la evaluación realizada se percibieron varios aspectos a mejorar, entre ellos cabe destacar:

Cambios organizativos	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de una normativa institucional relacionada con el desarrollo del PAT. - Necesidad de tomar como eje de referencia el Centro y no una sola titulación. - Necesidad de disponer de un responsable de tutorías a nivel de centro (dinamizador).
Cambios culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de implicar a los tutores en la concreción del PAT. - Mejorar la difusión entre los estudiantes a nivel institucional y de centro. - Seguimiento y evaluación
Reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de un reconocimiento institucional de la tarea del tutor/a.
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar un mínimo de tutorías (participación).
Recursos / asesoramiento	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de disponer de una “plantilla” para facilitar la concreción del PAT por parte del centro. - Diseñar protocolos para tutores. - Diseñar una guía para estudiantes. - Necesidad de mejorar la familiaridad y seguridad del espacio de e-tutorías.
Cambios en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de sistematizar la asignación de tutores a estudiantes en las bases de datos de la universidad (UXXI).

A partir de esta evaluación se animó⁶ a participar a los centros como “pilotos de tutorías” y se procedió a mejorar cada uno de los aspectos mencionados. A continuación desarrollamos cada uno de estos.

⁶ Des del 2003 (inicio de la implantación del PLED), desde el Vicerrectorado de política docente y convergencia al EEES se realiza anualmente dos reuniones generales con los responsables de titulación. En estas reuniones se hace un seguimiento del desarrollo del PLED y del proceso de convergencia Europea a cada titulación. A partir del curso 2005-06 con la finalidad de implicar a los responsables de titulación en la implantación del PAT se incluyó como orden del día a cada una de las reuniones realizadas. En estas se explicitaba su evolución y se animaba a las titulaciones a participar como piloto. A partir del curso 2007-08 se planteó como una necesidad y a partir del curso 2008-09 se planteó como un criterio que tenían que garantizar las titulaciones de grado.

4. Cambios organizativos

Se elaboraron unas directrices en relación al Plan de Acción Tutorial y se aprobaron por Consejo de Gobierno el 20 de diciembre del 2007. En estas directrices se concretó:

- a) El marco conceptual del que partía el PAT
- b) Los destinatarios
- c) Los objetivos
- d) Los contenidos
- e) La metodología
- f) Modalidad de comunicación
- g) Recursos humanos, con sus funciones y tareas mínimas a realizar (coordinador de tutoría, tutores, estudiantes mentores, estudiantes tutelados y agentes externos de atención psicopedagógica)
- h) Reconocimiento
- i) Criterios de selección de tutores y mentores.
- j) Criterios de asignación
- k) Recursos técnicos disponibles
- l) Plan de apoyo para la incorporación del PAT.

A partir de estas directrices se propuso a los centros la tarea de diseñar un PAT a nivel de centro y se solicitó al Equipo Directivo que estableciera el coordinador de tutoría. El Servicio de Recursos Educativos (SRE) era el responsable de acompañar y apoyar este proceso.

5. Cambios culturales

El proceso de apoyo que se lleva a cabo desde el SRE tiene en cuenta la necesidad de un cambio cultural en relación a la orientación del estudiante. En este sentido, se propone a los coordinadores del PAT que se realice un diseño colegiado del PAT considerando la participación de los tutores. Desde el Vicerrectorado se exige que el PAT esté aprobado a nivel de centro.

Por otro lado, la formación de tutores también se considera importante para propiciar un cambio cultural. En este sentido, anualmente el SRE realiza talleres con los profesores/as que serán o son tutores/as.

La difusión del PAT entre los estudiantes también es un elemento importante, ante ello los centros elaboran una “guía” para el estudiante donde se clarifica para que les va a servir la tutoría académica, como se organiza y como participar. Desde el SRE también se realiza un taller con los estudiantes de cada titulación que lo solicita.

Finalmente, el seguimiento y la evaluación pueden también propiciar un cambio cultural, puesto que significa asumir la acción tutorial como un proceso institucional y formal. Ante ello, en las directrices se propone realizar como mínimo una reunión de seguimiento y evaluación con los tutores.

6. Reconocimiento

En las directrices aprobadas por el consejo de gobierno se estableció el sistema de reconocimiento del Coordinador de tutoría y tutores/as a través del Pacto de Dedicación y a

través del reconocimiento en la evaluación docente. Posteriormente, se realizó una modificación en la Normativa del Pacto de Dedicación⁷ (consejo de gobierno del 24 de abril de 2008) y se apuntó un reconocimiento de 0,5 UAA⁸ por cada 20 estudiantes tutelados (equivalente a 30 horas anuales).

7. Participación

Para conseguir una dinámica de participación a las tutorías académicas consideramos importante que los centros se plantearan unos objetivos mínimos de participación y que ello se concretara en unas tutorías mínimas (tutor-estudiante). En la formación de tutores y en la difusión de estudiantes debían de quedar claros estos mínimos, los cuales serían evaluados en el proceso de seguimiento y evaluación.

8. Recursos y asesoramiento

Ante la necesidad de disponer apoyo metodológico para la implantación del PAT, desde el SRE se diseñaron materiales que guiaran la acción de los coordinadores de tutoría, de los tutores y estudiantes:

- Plantilla para facilitar la concreción del PAT por parte del centro.
- Protocolos para tutores.
- Ejemplo de guía para los estudiantes

También se observó la necesidad de mejorar la familiaridad del espacio de e-tutorías. Así que conservando las funcionalidades del espacio se procedió a cambiar la interficie. A nivel de programación se mejoró la seguridad puesto que el espacio estable “lazos” con las bases de datos de la universidad para proporcionar información de los estudiantes al tutor/a (datos personales y expediente académico).

9. Cambios en la gestión de las bases de datos de la Universidad

El proceso propuesto lleva consigo una serie de cambios a nivel de gestión de las bases de datos de la propia universidad. En este sentido las bases de datos⁹ tienen que estar preparadas para:

- Realizar la asignación de tutor/estudiante y que ésta pueda cambiarse.
- Realizar consultas en relación a la asignación y cambios de tutores.
- Que el Campus virtual de la Universidad pueda “leer” de esta base de datos para generar de manera automática todos los espacios de e-tutoría necesarios.
- Existir la “tutoría académica” como actividad reconocible para que posteriormente en los procesos de asignación de docencia y evaluación docente se cuente con ella.

⁷ El Pacto de Dedicación del Personal Docente e Investigador de la URV es un instrumento para regular el trabajo del profesorado y hacer posible una dedicación eficiente a las diversas tareas que éste tenga encomendadas y para resolver satisfactoriamente los objetivos colectivos de los departamentos. Es un documento que recoge todas las actividades que desarrollan el personal académico de la URV en cumplimiento del régimen de dedicación que le corresponda según el tipo de nombramiento o de contrato que le vincula a la Universidad.

⁸ UAA: Unidades de Actividad Académica. Son las unidades de medida estándar que se utilizan para realizar los parámetros de las actividades del personal docente e investigador.

⁹ En la URV se dispone de UXXI.

4.4. Resultados

A modo de resultados presentamos datos de participación al proceso de implantación del PAT y uso del espacio:

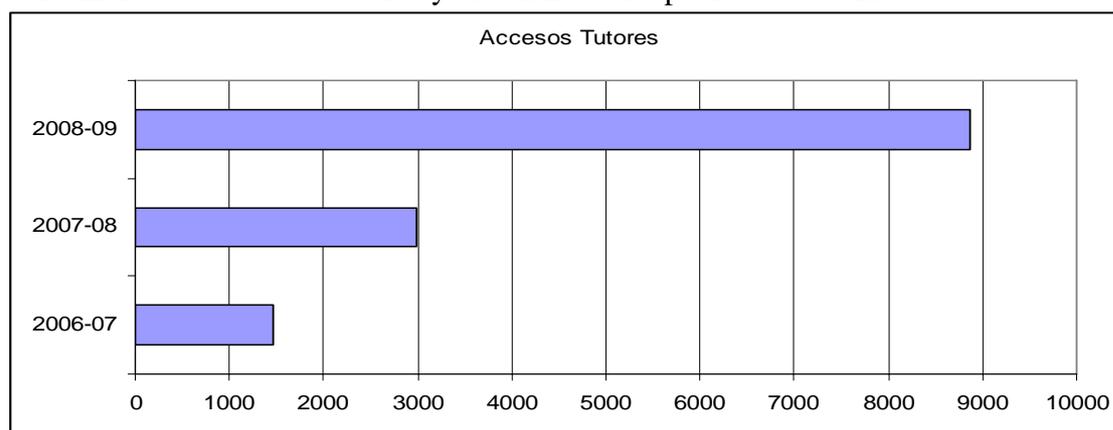
- Participación de los Centros, titulaciones que han participado en la implantación del PAT, espacios de e-tutoría activados, tutores y estudiantes:

	Centros	Titulaciones	Espacios de e-Tutoría activados	Tutores participantes	Estudiants participantes
2004 2005	2	2	9	9	64
2005 2006	4	6			
2006 2007	5	15	99	84	575
2007 2008	5	16	123	100	728
2008 2009 (febr.)	8	22	223	188	1525

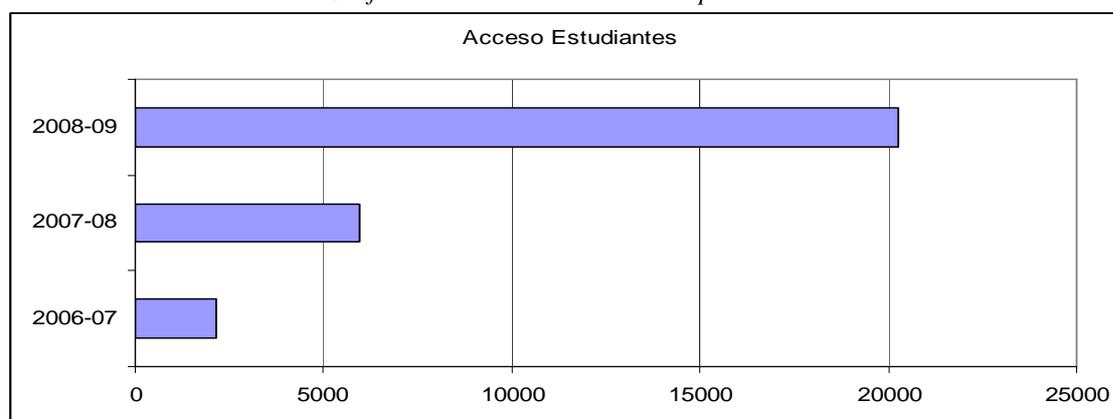
Gráfica 1. Participación en el proceso de implantación

Como podemos observar en la gráfica anterior, el número de centros participantes ha ido aumentando progresivamente. En cuanto a las titulaciones ha habido un aumento significativo entre el curso académico 2005-06 & 2006-07 y 2007-08 & 2008-09¹⁰.

- Número de accesos de tutores y estudiantes al espacio de e-tutoría¹¹:



Gráfica 2. Accesos de tutores al espacio de e-tutoría



Gráfica 2. Accesos de estudiantes al espacio de e-tutoría

¹⁰ No se dispone de datos concretos en relación al número de espacios de e-tutoría, tutores participantes y estudiantes del curso 2005-06.

¹¹ Extracción de datos: 13/02/09

La gráfica 2 y 3 nos muestra el aumento también progresivo de los accesos de los tutores y estudiantes al espacio de e-tutorías. Hay que señalar un número más elevado de accesos por parte de los estudiantes que los tutores, en relación a este dato cabe recordar que el número de estudiantes participantes es mayor que el de tutores.

4.5. Conclusiones

A través de esta presentación podemos concluir que la implantación de un modelo de orientación a la universidad conlleva muchos cambios y apoyo a diferentes niveles. En la actualidad, la URV ha avanzado en el camino, pero continúa trabajando en la mejora de los procesos citados anteriormente. El trabajo se está desarrollando a diferentes niveles:

A nivel institucional:

- Se apoya y difunde la necesidad de implantar el Plan de Acción Tutorial.
- Des del SRE se da apoyo metodológico y tecnológico a esta implantación.
- Des del ICE se ofrece formaciones específicas

A nivel curricular:

- En las memorias presentadas a ANECA para la verificación de los nuevos grados en el marco del EEES, se está introduciendo el Plan de Acción Tutorial como estrategia de orientación a los estudiantes y la figura del tutor académico como eje clave.
- Se está planificando el proceso de orientación al estudiante a través de la tutoría académica en el plan de estudios de las titulaciones (25h de dedicación del estudiante en la relación con su tutor/a al largo de la carrera).

A nivel organizativo:

- Se están replanteando las directrices del PAT de centros para que incluyan directrices para masteres.
- Se está clarificando el papel del Responsable de Titulación en relación a la implantación del PAT.

A nivel de aseguramiento de la calidad:

- La URV, bajo los parámetros del EEES ha diseñado y aprobado por consejo de gobierno el Modelo de aseguramiento de la calidad docente. En estos momentos en marco del programa AUDIT está siendo acreditado. En el modelo se definen los indicadores de calidad en relación a la orientación al estudiante. Entre estos se contempla la tutoría académica como estrategia (junto a otras acciones de carácter informativo y orientador). Ello conllevará disponer de evidencias y evaluaciones sistemáticas del proceso de orientación desarrollado.

A nivel de gestión:

- Se está llevando a cabo un trabajo interdisciplinario entre diferentes servicios de la universidad (Servicio de Informática, Servicio de Gestión Académica, Servicio de Recursos Educativos) para implantar los cambios necesarios en las bases de datos de la universidad.

Todo ello con la finalidad de que todos los nuevos grados adaptados al EEES tengan implantado el Plan de Acción Tutorial, con su previsible utilización en el Moodle de los espacios de e-tutoría correspondiente.

5. DESARROLLO DE PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA¹²

5.1. De dónde partimos

La Universidad de Sevilla no tiene tradición alguna en lo que respecta a la elaboración y el desarrollo de Planes de acción tutorial en sus centros. La presencia de la orientación en esta Universidad está dispersa (depende de diferentes servicios que no tienen relación entre sí) y cubre, de forma puntual, sólo algunos de los aspectos del proceso de orientación: Información al alumnado antes del acceso a la Universidad (Programa Pórtico), asesoramiento psicológico (unidad de asesoría psicológica dependiente del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria); orientación para la inserción laboral (a través de una unidad dependiente del programa Andalucía Orienta de la Consejería de Empleo); realización de prácticas en empresas (Servicio de Prácticas en Empresas).

No obstante, a través de los programas de formación del profesorado ofrecidos por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), se ha hecho una importante apuesta por la renovación de las metodologías docentes, incluyendo la acción tutorial entre los contenidos de sus cursos, de los cuales, desde el año 2000 se ha desarrollado un importante número de ediciones. A partir de 2005, con la aprobación de la Orden por la que se convocan ayudas para la financiación de propuestas para la adecuación de las universidades al EEES, comienzan a desarrollarse acciones de formación en materia de acción tutorial, demandadas por los propios centros que participan en las experiencias piloto del EEES.

Es en este marco en el que el equipo de trabajo que presentamos esta comunicación nos hemos comprometido con una idea: la de contribuir al desarrollo de una “cultura” de la acción tutorial entre el profesorado participante.

Por otro lado, y en el marco de las asignaturas de Libre Configuración, desarrollamos un Sistema de Mentoría durante los cursos 2001 a 2004, en torno al cual realizamos una investigación evaluativa a partir de la cual se pone de manifiesto el valor de la mentoría de la Universidad y extraemos los elementos esenciales para su puesta en práctica y su éxito en el contexto de la Universidad de Sevilla. Una de las conclusiones a las que llegamos es que el proceso de mentoría en un centro universitario debe ser apoyado y sostenido por el equipo de dirección del mismo.

El proyecto del que informamos en este trabajo arranca como una demanda realizada la Dirección de la Escuela Universitaria Politécnica de Sevilla, una vez finalizado un curso sobre acción tutorial. Su interés era implantar y desarrollar en la Escuela un Plan de Acción Tutorial que optimizara el tránsito a la universidad por parte del alumnado de nuevo ingreso, así como su proceso formativo mientras que estuviera estudiando en el centro. Este Plan de Acción Tutorial se desarrollaría como una red en la que participaría profesorado tutor y alumnado mentor. Se elaboró un proyecto a tres años, de acuerdo con el siguiente esquema: a)

¹² En este proyecto participa en la actualidad el profesorado siguiente, ellos y ellas han sido el motor del mismo y ahora nos animamos a ofrecerlo a otros centros: Bachiller Soler, Alfonso; Cordobés Carmona, Felipe; Díaz Ojeda, Emilio; Durán Barrantes, María Montaña; Gómez Alós, Milagros; Jiménez Jiménez, Nieves; Lebrón Rueda, Esperanza; López Vázquez, Jorge J. A; Miró Amarante, Gloria; Morón Romero, Maria del Carmen; Ruiz Domínguez, Manuela; Santana Hidalgo, Amalia (E.U. Politécnica de Sevilla).

curso 2007-2008: formación del profesorado basada en la práctica del diseño en colaboración del PAT y evaluación de necesidades de orientación del alumnado de primero; b) 2008-2009: puesta en práctica y evaluación del PAT, formación del alumnado mentor basada en la puesta en práctica del plan; c) 2009-2010: rediseño del PAT y nueva aplicación y evaluación del mismo.

Durante este curso hemos comenzado a trabajar también con la Facultad de Odontología, en la que se han simplificado y unificado las fases a y b, para adaptarnos al contexto de este centro.

Entendemos que la difusión de este trabajo tiene un gran interés para la Universidad de Sevilla que en el momento presente está elaborando el modelo de acción tutorial que debe enmarcar la convocatoria de Planes de Acción Tutorial dentro del Plan Propio de Docencia.

5.2. Objetivos del Proyecto.

Con la implantación de la red de acción tutorial en los centros con los que estamos trabajando se pretende:

1. Contribuir a la mejorar la calidad de la enseñanza universitaria a través de proyectos educativos innovadores.
2. Hacer más humana y atractiva la acogida y estancia del alumnado en la Universidad.
3. Favorecer el éxito académico, personal y social del estudiantado universitario.
4. Responder a las necesidades de los estudiantes de primer año de carrera facilitando su adaptación a la vida universitaria.
5. Desarrollar competencias de cooperación, implicación, participación y ayuda entre el alumnado universitario.
6. Contribuir, en el alumnado de últimos cursos, al desarrollo de competencias exigidas en el mercado laboral.
7. Facilitar la elaboración de proyectos profesionales y vitales por parte del alumnado.

5.3. Modelo, metodología y tipo de acción tutorial.

De entre los diferentes modelos teóricos de acción tutorial (tutoría académica, de desarrollo personal, de carrera y sistémica), hemos optado por el de desarrollo profesional o de la carrera, si bien, nuestra tendencia es caminar hacia un modelo sistémico. El modelo sistémico implicaría integrar a todo el profesorado del centro en el desarrollo de la tutoría académica a través de sus respectivas materias, contando con el asesoramiento y el apoyo de especialistas en orientación cuando así se requiriera. Si bien esto es algo que intentamos fomentar aún queda mucho camino por recorrer, teniendo en cuenta la falta de tradición tutorial que comentamos anteriormente y que, a nivel institucional este aspecto aún no tiene el reconocimiento que se merece. Desde la tutoría de carrera se abordan aspectos como la integración-adaptación del alumnado, la elaboración de itinerarios formativos, la construcción de proyectos profesionales y vitales así como la orientación para la inserción laboral y la formación permanente.

El proceso de formación tanto del profesorado-tutor, como del alumnado mentor se desarrolla utilizando una metodología experiencial, activa y participativa. El diseño del Plan de Acción Tutorial se realiza a través de una modalidad colaborativa, contando con la participación del profesorado tutor, en primera instancia, y con la del alumnado mentor, con

quien se consensúa el desarrollo de cada una de las sesiones que se realizan con el alumnado de primer curso.

La metodología es experiencial por cuanto se parte de la experiencia vital del profesorado y del alumnado. Ambos son confrontados a su experiencia como estudiantes que fueron, así como a su propia vivencia como docentes, en su caso. En el caso del profesorado, se parte del cuestionamiento acerca de qué es lo que les preocupa en relación con su alumnado, cuáles creen que son sus necesidades, cómo creen que pueden responder a dichas necesidades desde su docencia, cómo se sienten en su papel como docentes. En el caso del alumnado mentor, se le invita a remontarse a sus primeros años como estudiantes universitarios y a sus vivencias actuales como estudiantes, en relación con la institución universitaria, el centro, sus compañeros/as, sus profesores/as...A partir de aquí se trabaja sobre lo que esperan de sí mismos/as como tutores/as o mentores, en su caso. Por otro lado, la metodología es activa y participativa ya que el contenido de la formación se desarrolla en torno al diseño del plan de acción tutorial que se realizará a lo largo del curso. La elaboración del diseño está apoyada por sesiones presenciales en las que se introduce el concepto de tutoría y mentoría, las fases y la metodología del proceso de tutoría y mentoría. Asimismo, se utilizan diferentes técnicas grupales que facilitan la participación del profesorado y del alumnado mentor en la delimitación de los objetivos del Plan de Acción Tutorial, sistema de mentoría, las fases a seguir y la organización del sistema. El desarrollo del Plan de Acción Tutorial está apoyado, además, por la plataforma virtual WebCt de la Universidad de Sevilla.

El aprendizaje se construye a través del intercambio de experiencias, ideas entre el profesorado participante, con la ayuda y el acompañamiento de los/as formadores/as. Los aprendizajes ser realizan a partir de la propia experiencia y se aplican y experimentan en el quehacer cotidiano del profesorado y el alumnado participante.

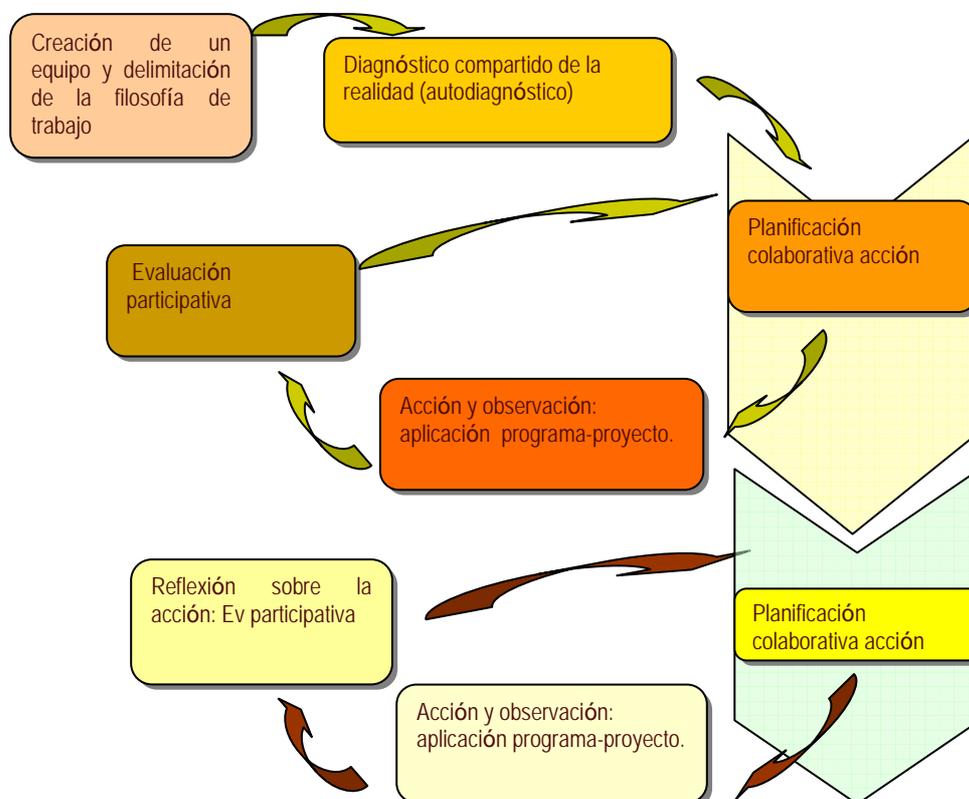


Figura 1: Proceso de diseño del Plan de Acción Tutorial en colaboración

5.4. Actuaciones del Plan de Acción Tutorial

Como producto del primer año de trabajo con el profesorado, elaboramos la siguiente propuesta de Plan de Acción Tutorial, la cual, actúa como un programa flexible, que se va adaptando a las necesidades del alumnado y a las circunstancias que se van planteando durante su ejecución. Durante el presente curso 08-09 el Plan de Acción tutorial sólo se ha dirigido al alumnado de primer curso en los dos centros con los que estamos colaborando.

Objetivos	Actuaciones profesorado	Actuaciones mentoría
Primer cuatrimestre		
Presentar el PAT/Detectar necesidades	Sesión inicial: - Presentación del PAT - Presentación del/de la tutor/a - Presentación del alumnado (Ficha) - Dinámica grupal: detección de intereses, inquietudes. - Visita al centro	Sesión inicial: - Presentación mentor/a por parte del/de la tutor/a - Presentación mentor/a - Dinámica grupal (sin el/la tutor/a): investigando nuestras dudas - Contrato
Facilitar la exploración de los recursos formativos, culturales, de participación en la vida universitaria Aprender a explorar las exigencias de las materias		Elaboración de materiales de mentoría Segunda sesión: - orientaciones sobre la exploración de los recursos disponibles en la Universidad. - Dinámica grupal: análisis de las exigencias de las materias
Realizar un seguimiento del aprendizaje.	Entrevistas individuales con el alumnado tutelado	Tutorías individuales con el profesorado: contraste ¿he entendido bien las exigencias?
Reflexionar sobre cómo están abordando el trabajo Aprender a planificarse	Segunda sesión: - Dinámica grupal: cómo respondo a las exigencias de las materias. Elaboración de planes de trabajo	
Apoyar en la resolución del primer cuatrimestre	Entrevistas individuales	
Segundo Cuatrimestre		
Analizar los resultados académicos del primer cuatrimestre Evaluar el PAT: Percepción del alumnado participante	Tercera sesión: Sesión conjunta tutor/a-mentor/a- alumnado tutelado: análisis del desarrollo del cuatrimestre, resultados esperados, sentimientos. Valoración del desarrollo del PAT	
Explorar los intereses de cara al próximo curso Facilitar la exploración de los mecanismos, servicios que ofrece la Universidad para canalizar la participación, reclamaciones, apoyo del alumnado	Cuarta sesión: - Análisis del plan de estudios (2º y 3º). - Exploración de intereses profesionales. - Exploración de los conocimientos que se poseen respecto a las salidas profesionales de la titulación	Cuarta sesión: - Inquietudes respecto al próximo curso. Herramientas para la "supervivencia" en la Universidad.
Realizar el seguimiento del desarrollo del segundo cuatrimestre	Entrevistas individuales	Entrevistas individuales

Objetivos	Actuaciones profesorado	Actuaciones mentoría
Ofrecer información y debatir acerca de las opciones que se plantean a partir del 2º curso	Mesa redonda "Y el año que viene ¿qué?". Participación de profesorado y alumnado de cursos superiores (Dirigida a todo el alumnado de primero)	
Realizar el seguimiento y apoyo del aprendizaje.	Quinta sesión de tutoría grupal: - Puesta en común de la problemática hallada en el segundo cuatrimestre. (O bien, entrevistas individuales)	Tutorías individualizadas de seguimiento
Orientar la elaboración de un itinerario personal para el próximo curso Evaluar el PAT	Sesión final tutor/a-mentor/a-alumnado tutelado - Facilitar orientaciones para la elaboración de un itinerario formativo personal. - Evaluación del PAT	

5.5. Funciones de los diferentes agentes implicados en la acción tutorial

■ Desde el Decanato/Dirección del centro, se cubren las siguiente funciones:

- Garantiza el reconocimiento institucional de la labor tutorial del profesorado
- Gestiona el reconocimiento en créditos de la labor de estudiantes mentores/as.
- Proporciona los recursos necesarios para el desarrollo del Plan
- Facilita la infraestructura de espacios y tiempos.
- Vela por el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el desarrollo del Plan

■ Entre las funciones de la persona que se encarga de la coordinación del Plan de Acción Tutorial, se cubren las siguientes:

- Convoca las reuniones
- Informa a la Junta de centro sobre el funcionamiento del PAT
- Coordina el desarrollo del PAT y aclara dudas sobre el mismo
- Anima la participación del profesorado
- Propicia la coordinación entre profesorado tutor y mentores/as
- Elabora /coordina la elaboración de una memoria final

■ El profesorado tutor se encarga de:

- Participar en elaboración y coordinación del PAT
- Orientar, informar y hacer un seguimiento del alumnado.
- Desarrollar las actividades del PAT
- Participar en la evaluación del PAT y de su propia actuación.
- Coordinarse con el alumnado mentor que le corresponda.
- Participar en el Portal Web.
- Elevar un informe de la actuación realizada
- Contribuir a la coordinación pedagógica del equipo docente

■ Por último, el alumnado mentor se encarga de:

- Colaborar en el desarrollo de las actividades del PAT
- Ofrecer información y acompañamiento a sus compañeros/as (sobre el plan de estudios, actividades del centro y la Universidad...)
- Participar del seguimiento del proceso formativo de sus compañeros/as tutorizados/as.
- Fomentar la participación del alumnado en actividades y gestión del centro.
- Participar en las actividades que se planteen en el Portal web.
- Asistir a las reuniones de coordinación
- Elaborar una memoria final

5.6. Evaluación del Plan.

Se ha elaborado un diseño de evaluación del Plan de Acción Tutorial en el que se contemplan tres fases:

Evaluación inicial	Evaluación del proceso	Evaluación final
<p>La finalidad es adaptar el diseño del PAT a las necesidades del alumnado y valorar la coherencia interna de los diferentes componentes del Plan (objetivos, actividades, temporalización...).</p>	<p>La finalidad de esta evaluación es triple:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un seguimiento del desarrollo del PAT y de la asignatura de LC: 2. Ofrecer retroalimentación al alumnado (autorizado y mentores/as) en relación con su proceso de aprendizaje. 3. Recopilar información a tener en cuenta en la calificación del alumnado mentor. 	<p>Supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación de los aprendizajes realizados por las/os estudiantes mentoras/es, en términos de competencias desarrolladas. 2. Tener una visión de conjunto de las aportaciones del PAT, tanto al alumnado, como al propio profesorado-tutor y el centro.
<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades formativas del alumnado mentor (matriculado en la asignatura). - Competencias de partida. - Necesidades de orientación del alumnado de primer curso (mentorizado). - Coherencia entre los objetivos, evaluación, contenidos y la metodología a desarrollar, con los niveles formativos reales de las/os mentoras/es, y las necesidades del alumnado mentorizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del apoyo ofrecido por el profesorado implicado. - Adecuación de la actuación del alumnado mentor. - Necesidades que van emergiendo - Adecuación de las temáticas abordadas. - Desarrollo de las actividades programadas. Incidencias en las sesiones desarrolladas. Aspectos a mejorar. - Pertinencia de la secuenciación de las sesiones. - Adaptación a las necesidades del alumnado mentorizado. - Facilidad para su aplicación por parte del alumnado mentor y el profesorado tutor. - Grado de implicación/participación de alumnado, mentores/as y profesorado. - Planificación de las sesiones. - Aportaciones realizadas por el alumnado mentor. - Balance de las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes) puestas en juego. - Dinamización de las sesiones. 	<p>De alumnado mentor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y participación obligatoria en seminario inicial de formación, tutorías concertadas, seminarios, foros on-line. - Satisfacción de las personas participantes (profesorado, alumnado mentor, alumnado mentorizado). - Aprendizajes y competencias desarrollados. - Adecuación, coherencia, formato, contenido de la memoria final. - Adecuación y complejidad de la actuación llevada con las/os compañeros. - Todos los aspectos incluidos en la evaluación continua. <p>Del PAT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción con la propia formación y orientación. - Satisfacción del profesorado participante. - Percepción de las consecuencias que está teniendo el PAT en el rendimiento y la participación del alumnado de primero y el alumnado mentor. - Valoración que realiza el resto del profesorado de primer curso. - Valoración global del PAT por parte de todas las personas participantes.

Evaluación inicial	Evaluación del proceso	Evaluación final
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios iniciales (alumnado de 1º) - Discusión grupal (primera reunión tutor/a-grupo y mentor/a-grupo). - Registro de incidentes críticos del profesorado participante y del alumnado mentor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías concertadas de asistencia obligatoria. - Seminarios de asistencia obligatoria. - Cuestionarios on-line de evaluación del proceso de formación. - Registros observacionales del alumnado mentor y el profesorado participante. - Sesiones grupales de seguimiento entre el profesorado participante. - Foros de debate on line de participación obligatoria. - Chats on line. - Tutorías on line. - Rejillas de evaluación de cada sesión de tutoría y mentoría (a responder por el alumnado tutorizado). 	<p>Del alumnado mentor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro del seguimiento realizado por parte del profesorado. - Memoria final del alumnado mentor. - Autoevaluación. - Evaluación por las/os compañeras/os mentorizados. - Registro de participación en foros y chats. <p>Del PAT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del PAT emitida por el alumnado participante y, expresada a través de la memoria, autoevaluación, registros observacionales, foros, tutorías y una escala de evaluación final... - Valoración del propio profesorado participante a través de las sesiones de trabajo, registros observacionales, escala de valoración final. - Valoración del alumnado de primer curso expresada a través de las rejillas de valoración de cada sesión, escala de evaluación final,. - Sesión conjunta de evaluación en la que participará cada profesor/a con sus respectivas/os estudiantes mentoras/es y el alumnado de primer curso participante.

5.7. Instrumentos y recursos de apoyo.

Para apoyar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial se ha aprovechado la presentación de la experiencia de mentoría como asignatura de libre configuración, por lo que se ha podido acceder a la plataforma WebCt con la que cuenta la Universidad de Sevilla para el desarrollo de las asignaturas virtuales. En esta plataforma se van introduciendo todos aquellos materiales teóricos y prácticos que pueden ser utilizados para el desarrollo de la acción tutorial. En la plataforma se organizan también foros que son utilizados para el intercambio de experiencias entre el alumnado mentor y el profesorado tutor.

Se han utilizado y/o elaborado ad hoc materiales y recursos como los siguientes:

- Álvarez, V.; García, E.; Gil, J.; Romero, S. (2004). *La Enseñanza Universitaria. Planificación y Desarrollo de la Docencia*. Madrid: EOS (Capítulo 4: Acción Tutorial)

- Álvarez, V.; García, E.; Gil, J; Romero, S. (2005). *Guía para la planificación y desarrollo de la docencia en el área de Enseñanzas Técnicas*. Madrid: EOS (Capítulo 4: Acción Tutorial).
- Guía para la elaboración del Plan de Acción Tutorial.
- Guías para el desarrollo de las sesiones.
- Guía de evaluación del PAT, en la que se incluyen los instrumentos correspondientes.

5.8. Reconocimiento

Al profesorado participante se le reconoce la labor desempeñada como horas de formación. El alumnado mentor recibe un reconocimiento en créditos de libre configuración. Entendemos que sería necesario reconocer la función tutorial como una parte inherente a la docencia, con su consecuente reconocimiento como tal –tanto en créditos realizados por el alumnado participante como en créditos docentes del profesorado-.

5.9. Aspectos a mejorar en el desarrollo de los Planes de acción tutorial

Teniendo en cuenta la escasa tradición y la poca cultura de orientación y tutoría que existe en la Universidad de Sevilla hay que valorar muy positivamente el hecho de que se estén comenzando a dar pasos en este sentido, tanto a nivel particular de algunos centros, como a nivel institucional. En este sentido, en el pasado mes de octubre la Universidad de Sevilla aprobó su I Plan Propio de Docencia en el que, entre las acciones contempladas para conseguir el objetivo estratégico de mejorar las metodologías empleadas, se consideran los Planes de Acción Tutorial. Establece que se abrirá una convocatoria abierta a todos los centros de la USE para que desarrollen planes coherentes con el Plan de Acción Tutorial de la Universidad, que será apoyado desde el Instituto de Ciencias de la Educación. Entre las sombras de este plan encontramos que no se hace mención alguna –como sí se hace en otras acciones- al reconocimiento en créditos de la acción llevada a cabo por el profesorado. En el mes de febrero se ha aprobado el Reglamento de Actividades Docentes en el cual la referencia a la acción tutorial, en su artículo 40 aún está anclada en una concepción tradicional de la tutoría (horario de atención puntual al alumnado). Confiamos en que, en la medida en que se vayan desarrollando planes de acción tutorial en los centros esta circunstancia se vaya modificando.

En el tiempo que llevamos desarrollando el Plan de Acción Tutorial hemos detectado algunos aspectos a tener en cuenta a la hora de su diseño y desarrollo:

- Necesidad de apoyo institucional no sólo desde la dirección de los centros, sino desde el propio Rectorado, a través de una normativa específica, en la que se establezcan criterios para reconocer institucionalmente esta importante labor desempeñada por el profesorado.
- Importancia del papel del/de la coordinador/a del Plan de Acción Tutorial, como persona que lo dinamiza en cada centro.
- Necesidad de asesoramiento especializado a los centros para diseñar y poner en funcionamiento el Plan de Acción Tutorial.
- Este proceso requiere de un tiempo que puede oscilar entre los dos-tres cursos académicos.
- Buscar vías para la difusión de los PATs entre el alumnado.
- Importancia de la formación del profesorado en materia de orientación y acción tutorial. La formación es más significativa si se desarrolla en base a la propia práctica del diseño,

ejecución y evaluación del PAT, es decir, si se enmarca en un proceso de diseño en colaboración. De esta forma, se consigue una mayor implicación del profesorado.

- Evaluar el desarrollo de los PATs y fomentar la investigación en esta materia.
- Necesidad de elaborar un "banco" de recursos para la acción tutorial y una "red" de acción tutorial que vaya más allá de cada Universidad.
- Desarrollar plataformas virtuales para la acción tutorial que vayan más allá de la mera consulta de dudas por parte del alumnado.

En la Universidad de Sevilla, una institución quincuagenaria, el camino recorrido por la acción tutorial, a nivel institucional es aún muy breve, pero confiamos en que las pequeñas ventanas que se van abriendo para su desarrollo estén abiertas a un amplio y esperanzador horizonte. Y como diría nuestro querido poeta andaluz Antonio Machado; *caminante no hay camino, se hace camino al andar.*

6. REFERENCIAS

- Álvarez, P. y González, M. (2008). Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria en el espacio europeo de educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 22, 1, 49-70
- Álvarez, P.; González, M. (2007). El asesoramiento y la tutoría de carrera en la Enseñanza Superior: resultados de un programa de atención al alumnado en la universidad de La Laguna. *XXI Revista de Educación*, 9, 95-110
- Álvarez González, M. (2008). La tutoría académica en el Espacio Europeo de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 22, 1, 71-88
- Álvarez González, M., y Bisquerra, R. (Coord.). (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis
- Álvarez González, M. y Forner, A. (2008). *La tutoría universitària. Guia pràctica*. Barcelona: ICE UB.
- Álvarez Pérez, P.R. (2002): *La función tutorial en la universidad. Una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Ed EOS. Universidad de la Laguna.
- Álvarez Rojo, V. Y Lázaro Martínez, A. (Coord.) (2002): *Calidad de las Universidades y Orientación Universitaria*. Málaga: Aljibe.
- Álvarez Rojo, V.; Gil Flores, J.; García Jiménez, E. y Romero Rodríguez, S. (2004): *La enseñanza universitaria: Planificación y desarrollo de la docencia*. Madrid: EOS.
- AQU (2004). *Guía de Evaluación de las Enseñanzas Universitarias* [versión electrónica]. <http://www.aqucatalunya.org>
- ANECA (2007). *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de títulos oficiales* [versión electrónica]. <http://www.aneca.es>
- Apodaca, P., y Lobato, C. (Eds.). (1997). *Calidad universitaria: orientación y evaluación*. Barcelona: Laertes
- Biggs, J. (2002): *Teaching for quality learning at University*. Londres: Society for Research into Higher Education & Open University Press.
- Cid, A.; Pérez, A.; La tutoría en la Universidad de Vigo según la opinión de sus profesores. *Revista de Investigación Educativa*, 23.
- Comisión Europea (2005): *The Bergen Declaration*. <http://europa.eu.int>
- Consejo de la Unión Europea (2004). *Informe sobre el Fortalecimiento de las Políticas, Sistemas y Prácticas en Materia de Orientación Permanente en Europa* [versión electrónica]. Bruselas, 18 de mayo de 2004. <http://ec.europa.eu>
- Crosier, D.; Purser L. & Smidt, H. (2007): *Trends V: Universities Shaping The European Higher Education Area*. http://www.eua.be/fileadmin/user_upload/files/Publications/Trends_V_universities_shaping_the_european_higher_education_area.pdf
- De Miguel, M. (2003): "Calidad de la enseñanza universitaria y desarrollo profesional del profesorado". *Revista de Educación*. 331, 13-34.
- Díaz Allué, M^a T. (1973). *Problemática académica del universitario madrileño*. Madrid: ICE. Universidad Complutense
- Díaz Allué, M^a T (1976). La orientación profesional del universitario, una apremiante necesidad. *Revista Española de Pedagogía*, 134 (379-411)
- Díaz Allué, M^a T (1989) *La Orientación universitaria ante la problemática académica y profesional del estudiante*. Madrid. Nancea.
- Dougiamas, M., & Taylor, P. C. (2000). *Improving the effectiveness of tools for Internet-based education*. Paper presented at the Teaching and Learning Forum 2000, Curtin University of Technology.

<http://lsn.curtin.edu.au/tlf/tlf2000/dougiamas.html><http://cleo.murdoch.edu.au/confs/tlf/tlf2000/dougiamas.html>

- Echeverría, E.; Rodríguez Espinar, S. (1989). Las necesidades y problemática del estudiante universitario español desde la perspectiva de la orientación académica y profesional. AEOEP, *La Reforma Educativa: Un reto para la orientación. V Jornadas Nacionales de Orientación Educativa*. Valencia: AEOEP.
- Echeverría, B., Figuera, P., y Gallego, S. (1996). La orientación universitaria: del sueño a la realidad. *Revista de orientación y psicopedagogía*, 7, (12), 207, 220.
- Echeverría, B.(2004). Caminar en relación: Tutorías personalizadas en la universidad. *Letras de Deusto*, vol. 34, nº 103. Abril-Junio 2004.
- Figuera, P., Gairín, J. i Triadó, X. (coords.) (2008) *Estudi per analitzar les dades i causes de l'abandament dels estudiants a la Universitat*. Barcelona: Agència de Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya
- Gairín, J.; Feixas, M.; Guillamón, c.; Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 18, 1, 61-77.
- García, N., Asensio, I., Carballo, R., García, M. y Guardia, S. (2005). La tutoría universitaria ante el proceso de armonización europea. *Revista de Educación*, 337, 189-210.
- Gracia, e.; Ruiz, C.; Romero, S.; Valverde, A. (2003-2004). Innovación en la orientación universitaria: la mentoría como respuesta. *Contextos Educativos*, 6-7, 87-112.
- Isus, S. (1995). *Orientación universitaria, de la enseñanza secundaria a la universidad*. Lleida: Publicaciones de la Universidad de Lleida.
- Lobato, C. (1997). *Calidad en la universidad, orientación y evaluación*. Barcelona: Laertes.
- López Franco, e.; Oliveros, L. (1999). La tutoría y la orientación en la Universidad. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 10, 17, 83-89
- Michavila, F., et al. (2003). *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*. Madrid: Comunidad de Madrid - Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria
- Michavila, F., García Delgado, J. (Edits) (2005). *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*. Cátedra UNESCO de Gestión y Política. Universitaria Universidad Politécnica de Madrid.
- Oliveros, L.; García, M.; Ruiz, C.; Valverde, A. (2003-2004). Innovación en la orientación universitaria. Una experiencia: Red de Estudiantes Mentores en la Universidad Complutense (REMUC). *Contextos educativos*, 6-7, 331-343.
- Rodríguez Espinar, S. (1989). Problemática y tendencias de la Orientación Universitaria. En AEOEP, *La Reforma Educativa: Un reto para la orientación. V Jornadas Nacionales de Orientación Educativa*. Valencia: AEOEP.
- Rodríguez Espinar, S. (Coord.);Álvarez González, M.; Dorio Alcaraz, I.; et al. (2005): *Manual de tutoria universitària. Recursos per a l'acció*. Edicions Octaedro: Barcelona
- Rodríguez Diéguez, A. (2002) La orientación en la Universidad: Ámbitos de intervención, metas y objetivos, roles y funciones del orientador. Análisis de una estrategia de integración de la orientación en el currículum universitario. En Álvarez Rojo, V. Y Lázaro Martínez, A. (Coord): *Calidad de las Universidades y Orientación Universitaria*. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez Moreno, M.L.; Gallego, S. (1999). El proyecto profesional, herramienta de intervención en la función tutorial universitaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 10, n. 17, primer semestre ; p. 179-192

- Rodríguez Moreno, M. L. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria*. Barcelona: Ediciones Universidad de Barcelona
- Rodríguez Moreno, M. L. (coord.), Álvarez González, M., Figuera, P. y Rodríguez Espinar, S. (2008). *Dels estudis universitaris al món del treball. La construcció del projecte professional*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Romero, S.; Sobrado, L. (2002). La orientación para la inserción laboral en la universidad. En Álvarez Rojo, V. Y Lázaro Martínez, A. (Coord.) (2002): *Calidad de las Universidades y Orientación Universitaria*. Málaga: Aljibe.
- Romero, S.; Rodríguez, A.; Álvarez, V.; Cruz, J.M. (1992). Oferta de los servicios de orientación en las universidades españolas. *Revista de Investigación Educativa* 20, 2, 253-286.
- Salmerón, H. (2001). Los servicios de orientación en la Universidad. *Agora digital*, 2.
- Sánchez García, M.F. (1999). La orientación universitaria veinticinco años después. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 10, n. 17, primer semestre ; p. 193-206
- Valverde, A.; García, E., Romero, S.: Innovación en la orientación universitaria: La mentoría como respuesta. *Contextos educativos*, 6-7 (2003-04), 82-112. Universidad de Sevilla.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Vicerrectorado de Política Docente (2007). *Informació, orientació i suport a l'estudiant: Acció tutorial a la Universitat de Barcelona*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Vieira, M.J.; Vidal, J.; Díez, G. (2001). Oferta de los servicios de orientación en las universidades españolas. *Revista de Investigación Educativa*, 20, 2, 431-448.